ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 pesos | Número del día $ 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 | Número atrasado » 0.10
Por un año . . 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 6 de Mayo de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,590

Almanaque

Hoy domingo 6—El patrocinio de San José—El martirio de san Juan Evangelista.
Van 124 días transcurridos, faltando 241 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 19 m. y se pone á las 5 h. y 41 m.
Cuarto creciente (1er. día).

EL SIGLO

Una doctrina inaceptable

Contestando el gobierno á una propuesta que le fué hecha por el Consejo Universitario para llenar la vacante producida en el aula de Historia Universal por fallecimiento del profesor Destéffanis, dice en una nota publicada ayer:

«Siendo el candidato propuesto por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, director de un diario político, y deseando el Poder Ejecutivo que dicho ciudadano tenga ámplia libertad para expresar sus opiniones, desde las columnas de la publicacion que redacta lo que no sucedería teniendo el carácter de empleado dependiente del Poder Ejecutivo,—manifiéstese al Consejo que no puede aprobarse la designacion del señor Juan A. Ramirez para la cátedra de Historia ni como sustituto ni como titular, teniéndose presente para lo futuro esta resolucion, en identidad de circunstancias.»

Dejaremos de lado la forma en que está concebida esta nota que acusa evidentemente errores de designacion. En efecto, la palabra *sustituto* habrá querido emplearse en el sentido de *catedrático interino* pues sean cuales fueren las opiniones del P. E. respecto de las incompatibilidades que establece entre el puesto de director de un diario político y catedrático de la Universidad, aquéllas no podrían afectar en lo más mínimo el cargo de sustituto en cuya designacion el gobierno no interviene para nada, siendo una atribucion exclusiva del Consejo que los nombra directamente según así lo determina el artículo 27 del Reglamento General de Enseñanza.

Descartado este punto, en consecuencia, que revela tambien la excesiva nerviosidad con que se toman algunas resoluciones oficiales, creemos oportuno combatir la doctrina que sostiene el gobierno en su resolucion, pues aceptarla sin observaciones sería sentar un precedente peligroso para la Universidad y deprimente, sin duda alguna, para la naturaleza de las funciones que desempeñan los catedráticos.

No hay duda que las disposiciones legales en vigencia acuerdan ampliamente al P. E. la facultad de aceptar ó rechazar las propuestas que le haga el Consejo Universitario.

Es cosa tambien fuera de duda que el Consejo debe proponer al Poder Ejecutivo, en la forma que determinen sus reglamentos, el nombramiento de los catedráticos de las Universidades (artículo 34, inciso 1º de la ley de Enseñanza Secundaria y Superior de 1885). Estas formalidades rigen aún para los casos de concurso y entendemos, por nuestra parte, que dado el carácter de estas elecciones que responden á las cualidades de ilustracion y de saber de los candidatos propuestos por el Consejo Universitario ó ganadores de un concurso público, la aprobacion del Poder Ejecutivo no es más que un mero trámite administrativo para que el designado se encuentre en condiciones de percibir su sueldo correspondiente, como los demás empleados de la Nacion, sin que esto importe nada parecido al requisito constitucional de la venia, por ejemplo, que se establece por nuestra ley fundamental para ciertos nombramientos del Ejecutivo.

Así mismo, lo repetimos, dentro de las facultades que parecen acordarle las leyes universitarias, el Gobierno pudo, en el caso presente, rechazar, sin entrar en mayores fundamentos de su resolucion, al candidato propuesto por el Consejo. Y así lo hubiera hecho, enhorabuena, si tenía motivos serios para hacerlo; pero callándose la boca en todo caso, y sin llegar á sostener la tésis inadmisible que pretende imponer al Consejo como doctrina imperante y como norma de sus procederes ulteriores: que un periodista no puede ser catedrático de la Universidad sin sacrificar por esto sus opiniones y sin dejar de emitir libremente su pensamiento tal vez por la asignacion mensual con que retribuye el Estado la tarea dignificante y respetable de educar á la juventud.

Esta creencia si no proviniera más bien, según queremos suponerlo, de un concepto falso que se tiene de los cargos universitarios, asimilándolos, sin la más mínima diferencia á los demás empleos públicos—sería preciso atribuirle á un criterio poco recomendable para apreciar el carácter de nuestros compatriotas más distinguidos para quienes la tarea universitaria ha tenido siempre un fin mucho más noble y elevado que en manera alguna les habría permitido sacrificar su independencia personal y la facultad de discutir libremente aprobando ó desaprobando los actos de cualquier Gobierno, la circunstancia de desempeñar un puesto que es más de honra que de provecho y que el Poder Ejecutivo parece suponer sea una recompensa como cualquiera de las que se otorgan frecuentemente para favorecer amigos oficiales.

Sin ir muy lejos citaremos los nombres de Carlos M. Ramirez, Martin C. Martinez, Juan Zorrilla de San Martin que han desempeñado y desempeña actualmente uno de ellos, cátedras en la Universidad siendo á la vez directores de diarios sin que á ningun gobernante se le haya ocurrido eliminarlos ó dejar sin efecto los nombramientos para darles amplia libertad de la expresion de sus opiniones en la prensa.

Hemos dicho, y es esto lo que trataremos de desvirtuar, que tiene el gobierno un concepto inexacto de la naturaleza de las funciones universitarias, creyendo que un catedrático de la Universidad por la razon de percibir sueldo del Estado es la misma cosa que un empleado de un ministerio ó de cualquier otra reparticion pública por el estilo.

Varias diferencias fundamentales separan á los funcionarios mencionados. En primer término, el origen y la naturaleza de su eleccion; mientras unos emanan directamente del P. E. obedeciendo su designacion no siempre á las condiciones de mayor competencia ó capacidad reconocida, los otros son nombrados por una autoridad científica especial, como lo es el Consejo, sin que este nombramiento pueda suponerse inspirado por otros fines que las exigencias de la educacion universitaria y suficiencia imprescindible de parte de la persona electa. Las tareas habituales de los empleados administrativos responden á una subordinacion constante de procederes; no siendo esto, seguramente lo que ocurre en la tarea de la enseñanza pública, que no puede estar sometida á más reglas que el cumplimiento de los deberes impuestos por un cargo de excepcional responzabilidad y el criterio imparcial é independiente del catedrático. Agréguese á esto, la manera de ejecutar diariamente su trabajo el empleado público y el desempeño de ese mismo trabajo por el profesor, y se verá que solo una apreciacion forzada de las cosas podría establecer su absoluta identidad.

Todo lo más que puede exigirse de un catedrático es que no convierta las aulas en un centro de oposicion sistemática ó en escuela de exaltacion política; pero el derecho de pensar y manifestar su pensamiento fuera de la cátedra cómo y cuándo se le dé la gana, forma ya una tradicion en nuestra Universidad que en manera alguna podría abatirse por la tésis peregrina que se le ha ocurrido al gobierno manifestar en la nota que comentamos.

Nos permitiremos observar, de paso, que es realmente sensible que se vengan repitiendo incidentes de esta naturaleza, obra exclusiva de una completa falta de oportunidad para tomar determinadas resoluciones. En el caso actual la cátedra de Historia debía ser provista apenas por un mes y medio, pues es público que á mediados de Junio se realizará el concurso.

No valía la pena, por consiguiente, provocar tan inútilmente un conflicto. Esperamos, sin embargo, que la actitud asumida por el Consejo Universitario, dará oportunidad al Gobierno para dejar las cosas en su verdadero terreno y prevenir los perjuicios que en el futuro podrían sobrevenir si se persistiera en sostener una doctrina de todo punto inaceptable.

NOTAS DE FENIX

Venga en forma, con las responsabilidades consiguientes, y publicaremos el escrito que ayer recibimos, circunstanciado y con nombres propios acerca del servicio de guardas sanitarios suplentes.

En la denuncia hay pormenores muy pintorescos, segun los cuales la justicia brillaría por su ausencia, sustituyéndola el favoritismo, á tal punto que de él gozarian un muchacho de 14 años y un analfabeto físicamente incapacitado para las faenas del cargo.

**

Ampliamos nuestra informacion telegráfica con el texto de la nota dirigida al vicario capitular de Buenos Aires por el Consejo Nacional de Educacion.

«Artículo 1.º Las lecciones de religion que dan en las escuelas públicas los ministros autorizados de los diferentes cultos, podrán ser dadas antes ó después de las horas de clase (art. 8.º, ley 8 de Julio de 1884)

«Art. 2.º El consentimiento de los padres de familia para que los niños reciban la enseñanza religiosa en el local de la escuela pública, se considerará manifiesto si después de unas lecciones consecutivas no hubiesen declarado al director de la misma su voluntad contraria.

«Art. 3.º La prohibicion al personal docente de tomar participacion alguna en la enseñanza religiosa, no comprende el deber de los directores de mantener el órden y disciplina en las escuelas, mientras se hallan en ellas los niños que deban asistir á las clases de religion»

**

La cantidad de azúcar de remolacha producida en los Estados Unidos en 1899 fué como de 95.000 toneladas, lo cual muestra un rápido aumento sobre las 40,000 que se produjeron en el año anterior. Esta última cantidad se obtuvo despues de esfuerzos que duraron un cuarto de siglo. Si la sequía no hubiera presentado en el Estado de California las dificultades que presentó, la produccion total habría sido de mas de cien mil toneladas.

El azúcar que sale de las fábricas de Illinois y Michigan ocupa ya un lugar importante en los mercados del oeste. Durante el año corriente se establecerán tres nuevas fábricas en la costa del Pacífico. La Golden Gate Beet Sugar Company ha comprado mil acres de terreno que se adaptan muy bien el cultivo de remolacha, y piensa desarrollarlo con actividad. Esta compañía fué formada por capitalistas de San Francisco. Tambien se va á fundar una fabrica en Los Angeles y otra á 25 millas al norte de Las Vegas, Nuevo México.

**

El telégrafo nos trae simpáticos ecos de las manifestaciones que ha determinado en un país amigo y vecino la fecha del 4.º centenario de su descubrimiento.

El monumento alegórico, erigido en Nitheroy, es obra del escultor brasileño Rodolfo Bernardelli.

Se reproducen en ella las figuras de Pedro Alvarez Cabral, fray Henrique y el escribano de la armada, Caminha, fundidas en bronce y doradas al mercurio, que se yerguen sobre una roca.

Este grupo, de 6 metros de altura, descansa sobre un pedestal de granito de 27 metros.

El peso total del monumento es de 9 toneladas; la figura de Alvarez Cabral, que tiene un alto de 3 m. 50, pesa 1.700 kilos, y la bandera que empuña pesa 600 kilos.

Este grupo fué fundido en Paris por la casa Thiébaut, bajo la vigilancia del escultor Bernardelli.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda de que en el día de ayer ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 398.08, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el día 4 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 2.110 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 579.492 76, y pesos 760 78 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 807.610.61.

Presupuesto de Marzo

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague hoy el presupuesto del mes de Marzo á la Jefatura Política del departamento de San José y á las Juntas E. Administrativas de campaña (saldo), importando un egreso de 5,580 pesos.

Ha dispuesto tambien que el miércoles próximo, 9 del corriente, entregue al Monte Nacional de Piedad los haberes correspondientes al cuarto grupo de las clases pasivas, que comprende á los jefes y oficiales en reemplazo (lista 7 de Setiembre) y cuyos sueldos ascienden á la cantidad de $ 23,000 aproximadamente.

Con este pago quedará satisfecho por completo el presupuesto de Marzo y el jueves 10 del corriente se dará comienzo al servicio del presupuesto del mes de Abril.

Servicio de la Deuda Consolidada

El señor Miguel V. Martinez ha puesto en conocimiento del señor ministro de Hacienda que en el día de ayer la Oficina de Crédito Público ha emitido contra el Banco de la República, por concepto del servicio de intereses del 33.er trimestre de la Deuda Consolidada radicada en el país, bonos por el importe de 8.184 95, que corresponden á un capital de 199 100 £.

Hasta la fecha se han servido títulos de dicha deuda por la suma de 3.767.760 £, alcanzando los intereses pagos á la cantidad de $ 155 498,82

Supresión de timbre

El Ministerio de Hacienda tiene conocimiento de que todas las remesas efectuadas por el Banco de Londres y Rio de la Plata á la casa de los señores Glynn Mills Currie y Cía. durante los últimos meses para el servicio del 33er trimestre de la Deuda Consolidada, han llegado al amparo de la ley que suprime el timbre preceptuado anteriormente en Inglaterra para las letras de cambio procedentes del exterior.

Por consiguiente los gastos relativos al servicio de nuestras obligaciones en la capital londonense quedan de ahora en adelante descargados de esa cantidad.

Vialidad departamental

El ingeniero señor Florencio Michaelson, inspector general de vialidad, comunicó ayer desde Canelones, al Ministerio de Fomento, que ha inspeccionado las numerosas obras que se efectúan en ese departamento.

Esas obras comprenden: en el puente Colorado, compostura del macadam y accesorios, 180 metros de adoquinado, arreglo de los pilares y colocacion de 160 metros de tablones en su piso.

En el camino Mataojo 135 metros de terraplen y una alcantarilla de 1 metro 20 de luz. Este trabajo está perfectamente concluido.

En la cuchilla Vizcaino, compostura de 250 metros del camino; en el paso Echevarria, 483 metros de terraplen y 250 de compostura; en el camino Cañada Pescador 433 metros terraplenes; en el puente cañada Palomeque, arreglo de los estribos y muros, reconstruccion total del piso, que tiene de luz metros 6 08 y de ancho 5,20 metros.

En el camino paso de la Cadena 590 metros de terraplen, una alcantarilla lateral, un tuvo hormigon de metros 0 50 y construccion de muros. Este terraplen y el puente Palomeque quedarán terminados dentro de ocho dias.

En el camino Paso Espinosa 878 metros de terraplen y compostura de 712 metros; en el camino Estacion Progreso 1100 mts de terraplenes, dos alcantarillas de 0.50 mts de luz con paredes de ladrillo y piso de tablones; en el bañado Tejera 107 metros de terraplen alcantarillas con tubo hormigon con los muros y paredes de ladrillo, cuyos trabajos están muy bien conducidos; además se compusieron 100 mts de camino.

Y en el camino Paso Melgarejo. 1.350 metros de terraplen con alcantarilla de madera, de 0,40 metros de luz, y otra cuyas paredes de ladrillo y piso de tablones, tiene 1,50 metros de luz.

Fuera de estos trabajos, se han hecho otros de menos importancia y se ha procedido á la compostura de cuatro alcantarillas existentes.

Las enfermedades en los ganados

Las noticias que se han recibido en el Gobierno acerca de la aparicion de algunas enfermedades en los ganados de los departamentos de Soriano y Colonia, no determinan con claridad que se trate de la fiebre aftosa.

Esas informaciones, sobre todo las del departamento de Soriano afirman que la enfermedad que se ha presentado tiene todos los caracteres de la de *llagas* que todos los años se produce con caracteres tan benignos—como en ésta—y que se combate con éxito utilizando remedios empíricos.

En cuanto al departamento de la Colonia, el gobierno ha recibido ayer noticias del jefe político comunicándole que ha visitado once establecimientos ganaderos en los cuales de cuatro cientos animales enfermos veinte han muerto de distintas dolencias, entre ellos los pertenecientes al vice-cónsul argentino en el Carmelo—de *tristeza y mal del cuerno*.

Pues bien: todas esas enfermedades se curan con remedios elementales: sal, vinagre y ajos aplicándolos á las llagas de los animales, que se curan en menos de tres dias.

El doctor Bergés, que salió de acá el sábado pasado, comisionado por el ministerio de Fomento, ha estado en Soriano y Rio Negro, y ayer se encontraba en San José, desde donde se comunicó con el doctor Rodriguez por teléfono y seguirá hoy para el departamento de la Colonia.

El doctor Bergés que anteriormente había enviado comunicaciones desde Fray Bentos y Soriano, se mantiene en una actitud de prudente espectativa sin hacer una declaracion categórica aunque aconsejando algunas precauciones.

Si la enfermedad es fiebre aftosa debe reconocerse que es de una notable benignidad, pues, de todos es conocida la rapidez con que ella se propaga cuando se produce.

El sábado pasado tuvo informes el Gobierno de que en Santa Lucía se habían producido unos casos de fiebre aftosa en unos cerdos.

Se procedió á su aislamiento y se desinfectaron los chiqueros, y hoy todos los cerdos están sanos.

Lo mismo pasó con unas vacas lecheras de un vecino de esa misma localidad que actualmente están sanas.

Sin duda alguna, ofrecerían esos animales síntomas de la fiebre aftosa, pero, ella no pudo ser constatada científicamente como tal, viniendo la cura inmediata á demostrar que se trataba sencillamente de la enfermedad conocida por *llagas*.

El gobierno, sigue con interés la marcha de las distintas enfermedades que atacan al ganado en varios departamentos, y está dispuesto á no hacer misterio de ellas.

Si se trata de fiebre aftosa hará la declaracion del caso; pero mientras se trate de simples síntomas, que no determinan nada, espera que no se haga una preocupacion que afectará grandes intereses nacionales, si no se la encuadra en una prudente espectativa.

Los jefes políticos del Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rivera, han comunicado al Gobierno, que habiendo recorrido sus respectivos departamentos, unos, y otros obtenido informaciones de las autoridades subalternas, no han podido constatar la existencia de enfermedades en los ganados.

Una circular á los párrocos

Dias pasados recibió el ministro de Relaciones Exteriores algunas quejas de campaña motivadas por la ausencia de algunos párrocos—de sus respectivas parroquias—en virtud de las molestias é inconvenientes que originaba el hecho en la expedicion de certificados parroquiales para la inscripcion en el Registro Cívico.

El doctor Herrero y Espinosa dió noticia de esas quejas al Arzobispo, quien decidió en el acto atender las quejas, hallándolas fundadas.

Al efecto ha dirigido una circular á los señores párrocos recomendándoles permanecer en sus parroquias durante los periodos de inscripcion cívica, salvo que necesidades imperiosas les impidan atender personalmente los servicios. En este caso, los recomienda que dejen alguna persona de confianza encargada de atender permanentemente los pedidos de certificados parroquiales para la inscripcion.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion extraordinaria el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De-Maria, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga, Zorrilla de San Martin é ingeniero Monteverde.

Se tomó en consideracion la resolucion del gobierno, no haciendo lugar al nombramiento de catedrático interino de Historia Universal recaido en el bachiller Juan Andrés Ramirez.

Después de un largo cambio de ideas, quedó encargado el doctor Pablo De María de redactar una nota que será elevada al gobierno el lunes. Sobre el contenido de esa nota nada se sabe, pues los miembros del Consejo Universitario guardan absoluta reserva respecto á lo resuelto.

—

La comision directiva seccional de Derecho de la Asociacion de los Estudiantes ha resuelto ocuparse de la actitud que los estudiantes deberán asumir en esta emergencia.

Comision Departamental de Instruccion Pública—En la sesion celebrada por esta corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron, entre otras las resoluciones siguientes:

Solicitar de la Direccion General los antecedentes respectivos para resolver en la reclamacion de Maria C. Iran, sobre sueldos devengados durante el año 1898.

—Conceder al maestro Agustin Vallarino la cantidad que pide para subvencion de casa-habitacion dadas las razones que aduce.

—Pasar á informe del vocal doctor Rosalío Rodriguez la propuesta de doña Constancia Thevenet, de un edificio para escuela.

—Pasar á informe de la sub-inspectora la nota del maestro de la escuela de segundo grado núm. 29, sobre pase que debe darse de otro establecimiento á los alumnos que estén en condiciones de efectuarlo.

—Conceder tres meses de licencia con goce de medio sueldo á la maestra doña Josefa V. de Lopez, proponiéndose á la Direccion para sustituirla á la señorita Julia Pascal y para reemplazar á ésta, á la ayudante honoraria señorita Rosa M. Campodónico.

—Solicitar del taller de carpintería de la Direccion, la compostura del menage que solicita la maestra de la escuela de segundo grado número 21.

—Aceptar la propuesta de don A. Savio, en representacion de don Pedro Etchegaray, para construir un edificio con destino á la escuela de primer grado número 10, en las condiciones aconsejadas en el informe respectivo por el vocal doctor Justo Cubiló, debiendo celebrarse el respectivo contrato, antes de darse comienzo á las obras.

—Tener presente para la nueva distribucion de la partida «Gasto de Limpieza,» el pedido de la maestra de la escuela rural número 2.

—Empezar á la sancion del nuevo presupuesto para proveer la ayudantía que debe crearse en la escuela de segundo grado número 33.

—Proveer oportunamente en el pedido de traslado de la ayudante doña Magdalena C. de Carrasco para la escuela núm. 3.

—Aprobar el informe expedido por los vocales señores Fernandez y Medina y Cubiló, en el expedientillo de la sucesion Guerra Stewart, sobre aumento de alquiler y celebracion de un contrato en la casa calle Pastor núm. 76, que ocupa la escuela de 1er grado núm. 3.

—Trasladar á la señorita Leoncia Chipitto, de la escuela de primer grado número 11 á la número 2, y de ésta, á la número 11, á la señorita Aurelia Baldizzone.

—Se concedieron licencias, á: Teresa Lanza por un mes, á Francisca Benza por 15 dias, á Magdalena L. de Rivero por 30 dias, á Angela Galli por 15 dias, á Romilda Montaldo por 15 dias, á Paula V. de Zavalla por 10 dias, á Irene Puentes por 7 dias, á María L. Artecona por 15 dias, á Julian E. Miranda por 15 dias y por 2 meses á Aurelia Arriaga.

—No se accede al pedido del maestro de la escuela de 2.o grado núm. 16, que solicita llegar á las 11 y 55 á la clase, en virtud de tener que concurrir á unas clases universitarias.

—Se acuerda informar en el expediente de don Sixto Cabrera, proponiendo una casa para escuela en el Paso de la Arena, haciendo presente á la Direccion que podría aceptar el ofrecimiento propuesto, contándose el término de alquiler gratuito por 18 meses, desde que se concluyeran las mejoras requeridas en la casa y siempre que el alquiler no excediera de $ 25 mensuales, una vez vencido aquel plazo.

—Fueron autorizadas para practicar la enseñanza, las siguientes señoritas:—María San Martin, Mercedes Toscano, Rosa Marino Martin C. Magariños, Julia Merino, y señores José L. Patrone y Ernesto Pera.

—Habiendo resuelto la Comision el cambio de ubicacion de la escuela rural núm. 13, al barrio Garibaldi, se tomarán en cuenta oportunamente las propuestas de los señores Del Guercio, Porta Lopez y coronel Pedragosa, ofreciendo casas para escuela en ese paraje.

DE ITALIA

La mision boer en Italia—Manifestaciones hechas por ella á un periodista—El Congreso de Nápoles contra la tuberculosis—Próximo estreno del «Neron» de Boito—Datos sobre el «libretto»—Exposicion de embalajes—Su importancia—El tenor De Lucia empresario.

Roma, Abril 15.

Uno de los temas periodísticos de mayor actualidad en estos dias es el pasaje por nuestro país de la mision boer, que, llegada á Nápoles abordo del «Kaiser», despues de detenerse algunas horas en aquella ciudad, continuó para Milan, donde celebró una larga y muy reservada conferencia con el doctor Leyds

Los delegados del Transvaal y del Orange se han mantenido y siguen manteniéndose absolutamente inaccesibles al reporterismo. El único periodista que ha logrado celebrar una breve entrevista con ellos, en el «Grand Hotel» de Nápoles, ha sido el corresponsal de *La Tribuna* de Roma, quien ha dado cuenta de ella en los términos que resumo á continuacion:

«Admitido á la presencia de la mision, se me introdujo—relata el corresponsal aludido—en una pequeña sala, donde se hallaban reunidos todos los enviados de las dos Repúblicas sudafricanas, ó sean: Fiscner, jefe de la mision, miembro del Consejo Ejecutivo del Orange, en representacion del presidente Steyn; Wessels, presidente del parlamento orangiano; Wolmarans, miembro del Consejo Ejecutivo del Transvaal, y el secretario De Bruyn. Los acompañaban en esos momentos el doctor Hendrick Muller, Ministro Plenipotenciario de Orange en Europa, y el doctor von Boeschoten, primer secretario de la Legacion del Transvaal en Bruxelas, de la cual es jefe el doctor Leyds.

«Al entrar, parecióme encontrarme á la presencia de un alto Consejo de plenipotenciarios, reunidos en aquella pequeña sala llena de luz y del reflejo azulado del mar cercano.

«El aspecto severo, rígido, imponente de esos hombres, venidos á Europa para decidir la suerte sagrada de su patria, inspiraba veneracion casi religiosa.

«Al verme, los señores Fischer y Muller me manifestaron que hacian una verdadera excepcion con el representante de *La Tribuna* suministrándome algunos informes dentro de los límites de la discrecion.

«Mi primera pregunta se refirió al objeto y carácter de su mision.

«Contestóme el doctor Muller, en francés, despues de dirigirse al señor Fischer en holandés, y traduciéndome la respuesta correspondiente:

«Objeto y carácter de la mision—me dijo—es tratar la paz, sin menoscabo de los derechos políticos de las dos Repúblicas, relativamente á su independencia.

«A todas las interrogaciones que formulé en seguida acerca de las nuevas faces que podrá ofrecer la campaña y acerca de los sucesos que quizás fluyan de la actual situacion de lord Roberts en Bloemfontein, no hubo mas que una contestacion:—Por faltar desde hace un mes de nuestra tierra, ignoramos el estado presente de la guerra; *mais, cher monsieur, ne parlons pas de la guerre, s'il vous plait; maintenant nous sommes ici pour la paix*.

«Tuve, por consiguiente, que abstenerme de toda averiguacion al respecto, limitándome á las referencias recogidas abordo del «Kaiser» de los compañeros de viaje de la mision, quienes están contestes en que la invasion inglesa en el Transvaal no podrá adelantar sino al traves del asolamiento, de las ruinas y de los cadáveres.

«Traté entonces de aclarar un punto, á cuyo respecto la política internacional no sabe todavía á qué atenerse, y deslicé una pregunta relativa á la naturaleza y á los resultados de la conferencia de Bloemfontein, así como á la intervencion tenida en ella por el comisario inglés de la Colonia del Cabo, sir Alfred Milner.

«Las facciones, hasta ese momento impasibles, del señor Fischer, se animaron repentinamente y un vivo cruzamiento de frases enérgicas entre él y sus colegas me hizo comprender en el acto que yo acababa de poner el dedo en la llaga.

«En seguida el señor Fischer me contestó que Milner fué al Cabo con la mision concreta de determinar la guerra. Milner, lejos de secundar las generosas tentativas y las amplias concesiones del Transvaal, las hostilizaba sistemáticamente.

«Fischer era el intérprete de la conferencia, que duró cinco dias, y en la cual tomó parte conjuntamente con Krüger, Milner, Wolmarans, el general Schalk-Burger, un secretario imperial y algunos secretarios militares. Y es tan exacta la version de que Milner preparaba la guerra, que, mientras el Transvaal hacía todas las concesiones posibles, en las fronteras se concentraban considerables cuerpos armados.

«Por lo demás no hay la menor duda de que Milner procedía de perfecto acuerdo con Chamberlain, pues hasta llegó á alterar los telegramas que, acerca de la Conferencia, se trasmitian á Europa.

«El señor Fischer manifestó tambien gran extrañeza por la version oida durante el viaje de que los boers pretendian hacer una guerra de conquista.

«*Pas de conquête*—exclamó el doctor Muller—*pas de conquête! Nous voulons seulement garder nôtre indépendance.*»

—

El dia 25 del corriente se inaugurará en Nápoles el Congreso contra la tuberculosis.

El acto tendrá lugar en el teatro San Carlo, con un discurso del profesor Guido Baccelli, Ministro de Instruccion Pública, y los trabajos de los congresistas se efectuarán en la sala del palacio Maddaloni. Sus resultados alcanzarán, sin duda, la mayor importancia práctica y científica.

Este Congreso ha sido organizado por el Comité napolitano de la Liga contra la tuberculosis, quien se propone llamar así la atencion de los sabios y de los filántropos de todas las naciones sobre los graves problemas relacionados con la profilaxia y la cura del terrible azote.

Concurrirán los principales especialistas de Europa, cuyos estados serán además representados oficialmente.

El Comité se prepara desde ya para recibir dignamente á los distinguidos huéspedes.

Todo congresista recibirá una tarjeta, artísticamente pintada por el señor Farneti, y un elegante distintivo consistente en la reproduccion de una antigua medalla griega.

Los trabajos durarán hasta el dia 29 intercalados con recibos, banquetes y paseos á Pompeya, á Capri y á Sorrento.

—

El gran acontecimiento musical del dia es el anuncio de que el maestro Boito ha resuelto el estreno de su *Neron* para dentro de algunos meses y de que el *libretto* respectivo se publicará á mediados de Junio próximo.

Para darse cuenta de la importancia que esta noticia entraña para nuestros círculos artísticos, es preciso tener presente que el célebre autor de *Mefistofele* está trabajando alrededor de la nueva ópera desde hace mas de quince años y que desde los comienzos se ha afirmado que el *libretto*, tambien compuesto compuesto por él, es una verdadera joya del género.

Trátase, segun se adelanta ahora, de un poema en cinco actos. Los personajes principales son: el protagonista, tenor, Simon Mago, barítono; la vestal Rubria, soprano; y una hetaira, medio soprano. Hay ademas muchos otros personajes, mas ó menos secundarios, que concurren al desarrollo de la accion, armonizando y complementando las líneas de ese gran cuadro histórico-romano.

De los cinco actos, uno representa la casa de Simon Mago, otro el circo y dos el incendio de Roma. El drama se cierra con la fuga de Neron.

Boito que, como es sabido, es autor del *libretto* de su *Mefistofele* y de los de *Otello*, del *Falstaff* y del *Ero e Leandro*, ha superado á sí mismo en el *Neron*. Los metros del verso empleados en él son numerosos, predominando, sin embargo, griego, porque en la época de la cual se trata las artes, la literatura, la elegancia y hasta el idioma de Grecia constituian en Roma la última palabra de la seleccion.

El poema neroniano será publicado por la casa editora de los hermanos Treves de Milan, con todo el primor deseable por los bibliófilos.

Es opinion general que el maestro Boito ha sido inducido á dar los últimos toques á su ópera por el gran éxito obtenido por la soberbia novela del escritor polaco Sienckievicz titulada *Quo vadis?*, en la cual la época y la figura de Neron están pintadas magistralmente.

—

Acaba de efectuarse en Roma una Exposicion *sui generis*, si se quiere, pero indudablemente de gran utilidad práctica para un país como el nuestro, cuyos productos agrícolas é industriales, á pesar de su bondad intrínseca, no ocupan todavía el puesto que se merecen en los mercados extranjeros, tan solo por la deficiencia de los envases, de las etiquetas y de los embalajes—pues en este terreno Italia se encuentra exactamente en el polo opuesto de Francia, tan cuidadosa de la exterioridad de sus artículos.

La Exposicion de la referencia ha exhibido las varias formas de embalajes usados en la península para las diferentes clases de mercaderías, con el objeto de promover su mejora.

Sin espíritu de *chauvinisme*, que no debe tener cabida en el campo del trabajo, es lícito constatar que nuestro país ha realizado tambien en esta rama industrial progresos asombrosos. En efecto, han desaparecido por completo los viejos, toscos y grotescos embalajes que, cuando no echaban á perder el artículo, lo exhibían á la mirada de los extranjeros bajo la faz mas desfavorable, y han sido reemplazados por otros modernos, sólidos, elegantes é ingeniosos.

—

El tenor Fernando De Lucia, un antiguo conocido del público montevideano, acaba de transformarse en empresario de teatros, asumiendo por cinco años la concesion del San Carlo de Nápoles.

E. Arrifacci.

SECCION MILITAR

Viaje del juez militar—En la semana entrante emprenderá viaje con destino al Salto, el juez militar de instruccion de primer turno, coronel don Juan M. Villar, acompañado del secretario del juzgado, sargento mayor don Antonio Simoné García.

Motiva este viaje la ampliacion del sumario que se sigue al coronel don Atilio P. Pigurina, por supuesta conspiracion contra los poderes del Estado, en cuya causa el fiscal militar opinó que debían llenarse algunas nuevas diligencias, á fin de estar debidamente habilitado para deducir acusacion.

Mientras dure la ausencia del coronel Villar, quedará á cargo del juzgado de primer turno el juez de segundo turno teniente coronel don Pablo Olivencia.

Baja del capitan Miraglia—El gobierno ha concedido la separacion y baja absoluta del ejército, solicitada por el capitan don Vicente Miraglia, ex-maestro mayor de la banda de música del regimiento 3.o de caballería.

Dicho militar se encuentra en Buenos Aires, á donde fué con licencia por 6 meses, y una vez vencida ésta lo emplazó el Estado Mayor, contestando entonces con su solicitud de baja absoluta.

Encausado por homicidio—El Estado Mayor ha dirigido una nota al juzgado militar de instruccion de 2.o turno, comunicando que ha llegado del Arapey y se encuentra preso en el cuartel «Brigadier General Venancio Flores», el cabo 2.o del regimiento 1.o de caballería Gumersindo Llovet, encausado por muerte del soldado Jacinto García.

El juez espera la comunicacion correspondiente del ministerio de Guerra y Marina, para intimar al encausado que nombre defensor.

El alferez Julian Moreno—El jefe de la fortaleza General Artigas se ha dirigido al ministerio de Guerra, solicitando autorizacion para hacer figurar en el presupuesto de la fuerza á su cargo, al alferez graduado Julian Moreno por existir vacante de esta clase.

Militares llegados—Con procedencia de San José llegó ayer el sargento mayor José Gomez Echetoa, del Sauce el de igual clase José P. Pallares; de Tacuarembó el coronel graduado Enrique Yarzá, y de Minas el capitan Eustaquio Fernandez.

Para el Arapey—Por la via fluvial partió ayer con destino al Arapey, el capitan don Israel Dominguez, ex-oficial del regimiento 1.º de Caballería.

Va á dedicarse á negocios rurales.

—Pasado mañana partirá para el mismo punto el teniente segundo don Isaac Lopez Castillo, que presta sus servicios en el regimiento ya citado.

Ascensos—El Estado Mayor General ha prestado su aprobacion á las patentes de sargento 2o. expedidas á favor de los cabos los. Salvador Fuque, Guillermo Williams y Julio Soubes, que prestan sus servicios en el regimiento 3o. de caballería.

Cédulas y pensiones—Actualmente tiene en trámite la oficina interventora de cédulas y pensiones, noventa y una solicitudes de viudas, menores y soldados.

—Ayer se presentaron á dicha oficina solicitando cédula y pension las menores Brígida y Leopoldina Suarez, hijas legítimas del sargento 2o. Antonio Suarez.

—Se ha expedido premio de constancia de 2a clase á favor del ex-soldado del batallon Florida 1o. de cazadores, Casildo Alvarez.

Licencias—Se ha concedido por dos dias, para pasar á Santa Lucía, al coronel don Zenon de Tezanos; por dos meses para residir en San José al sargento mayor don José Gomez Echetoa; por veinte dias para trasladarse á Santa Lucía al capitan don Domingo Ramasso; por un mes para pasar á Minas al teniente 2.º Miguel Araujo.

Partió para Paysandú el teniente coronel Avelino Pereyra.

Tiro al blanco—En el ejercicio de tiro efectuado en Punta Brava por la primera compañía del batallon 2.º de Cazadores, se obtuvo un resultado de diez por ciento de blancos.

Informe en una solicitud—La primera seccion del Estado Mayor ha expedido informe en la solicitud del sargento mayor Trifon Estevan por abono de los haberes correspondientes á los meses de Julio á Noviembre inclusive del año próximo pasado.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes—Viuda de teniente 1.o Noviembrina Estevez, á informe del habilitado.

—Teniente 1.o Juan M. Machin, capitan Gumersindo Lopez, sargento Mayor Trifon Estevez; á informe de la 4.ª seccion.

Alférez Luis Laluz; á informe de la 1.ª seccion.

—Viuda de teniente coronel doña Margarita García; al ministerio.

Por cédula y pension—Viuda de capitan doña Rudecinda Alegre; al ministerio.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con asistencia de treinta y seis diputados, declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m. Apruébase el acta anterior, y se da cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La Comision de Legislacion se expide en el proyecto presentado por el señor diputado Serrato, prorrogando el actual periodo de inscripcion en el Registro Cívico Permanente, en varios departamentos.—Repártase.

—Doña Emilia Carbone de Ferrer pide el pronto despacho de su anterior solicitud sobre pension.—Peticiones.

Prórroga de inscripcion

El señor Serrato, fundándose en razones de urgencia, pide sea tratado sobre tablas el proyecto de que es autor, que acaba de informar la Comision de Legislacion, relativo á prórroga del actual periodo de inscripcion en el Registro Cívico Permanente, en los departamentos de Tacuarembó, Rocha, Flores, Rio Negro, Rivera y Treinta y Tres.

Acéptase la indicacion del señor Serrato, y se dá lectura del informe y proyecto siguiente:

Comision de Legislacion.—Honorable Cámara de Representantes:—Esta Comision ha estudiado con el detenimiento que el asunto requiere, el proyecto presentado por el representante por el departamento de Montevideo don José Serrato, relativo á modificaciones que deberían introducirse este año en los plazos que fija la ley de Registro Cívico para la inscripcion y reclamos y juicios de tachas, y considera que hay conveniencia general en la sancion de ese proyecto en cuanto amplía el término en que pueden inscribirse los ciudadanos, pero no en las reducciones que establece en los periodos para la publicidad y medios de depuracion de dicho registro.

No desconoce esta Comision que es de utilidad que los plazos fijados en las leyes de inscripcion ó de elecciones tengan un carácter permanente y no se alteren por medios del momento, pues esto puede ser ocasionado á injusticias ó á perjudicar legítimas espectativas de las fracciones políticas que sean minoría en la Asamblea Legislativa; pero entiende que en este caso existen razones que justifican perfectamente la ampliacion del período de inscripcion en los seis departamentos en que debe efectuarse este año eleccion de senador.

Es de notoriedad que las circunstancias políticas por que ha atravesado el país desde hace dos años, han influido poderosamente para que haya dejado de inscribirse un número bastante crecido de ciudadanos, y si á eso se agrega la brevedad del periodo de inscripcion, reducido á solo seis domingos; la consideracion especial del poco conocimiento que aún se tiene, sobre todo en la campaña, de la actual ley de Registro Cívico, y las dificultades con que han tropezado muchos ciudadanos para obtener sus partidas de bautismo ó nacimiento, viéndose obligados á reemplazarlas con informaciones supletorias producidas ante los Juzgados Letrados, resulta suficientemente demostrado que hay manifiesta equidad y conveniencia para todos en que se amplíe el término á fin de que puedan esos ciudadanos justificar su calidad de tales y ejercer su derecho electoral concurriendo así á la organizacion de los poderes públicos y á la consolidacion del órden y la paz.

Los plazos fijados en la ley actual se establecieron sin duda una vez que organizado el Registro Cívico Permanente, las inscripciones anuales serían muy limitadas; pero la verdad es que no es eso lo que ocurre este año en los departamentos que se preparan á la lucha electoral, y hay justicia y conveniencia política en tomar en cuenta esa situacion excepcional para ponerle remedio sin herir ningun interés legítimo.

Pero si esta Comision reconoce que hay razones de utilidad y justicia en que se amplíe por este año el periodo de inscripcion en esos departamentos, no le ocurre lo mismo en lo que se refiere á las limitaciones que se proponen á los actuales plazos legales para la publicacion del registro y para los reclamos y juicios de tachas.

No encuentra consideracion alguna que justifique esa innovacion, que refuta peligrosa y perjudicial, como quiera que en la práctica viene á reducir los medios que pueden oponerse al fraude en las inscripciones ilegales ó fraudulentas.

Si existe interés en aumentar la inscripcion, igual debe ser por lo menos el de hacer posible y fácil la depuracion del Registro Cívico.

Por consiguiente, el período de inscripcion no debe ampliarse en perjuicio del periodo de publicidad de los Registros Cívicos seccionales y del plazo para los reclamos y juicios de tachas.

De acuerdo con estas consideraciones, esta Comision entiende que debe aconsejar á V. H. el siguiente:

PROYECTO DE LÉY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decretan:

Artículo 1.o Prorrógase el actual periodo de inscripcion en el Registro Cívico, en los Departamentos de Tacuarembó, Rocha, Flores, Rio Negro, Rivera, y Treinta y Tres, hasta el segundo domingo del mes de Junio.

Art. 2.o En los expresados Departamentos los reclamos y tachas en el presente periodo, se deducirán en el segundo y tercer domingo de Julio; y los juicios de tachas empezarán el cuarto domingo de Julio y terminarán el segundo domingo de Setiembre.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Aureliano Rodriguez Larreta—Alberto Palomeque—Carlos A. Berro—Alvaro Guillot—José Sienra Carranza—José Espalter.

—Apruébase el proyecto en general. En discusion particular, el señor Serrato manifiesta su conformidad con la modificacion que introduce la Comision al proyecto.

No se opone al proyecto el diputado Pereda, pero indica que la prórroga de inscripcion haría tambien conveniencia en hacerla extensiva á todos los departamentos de la República para no establecer ventajas en unos sobre los otros en el periodo eleccionario.

Considera el doctor Berro que no es aceptable la indicacion del señor Pereda, pues solo deben alterarse los plazos fijados por las leyes generales relativas á inscripciones y elecciones en circunstancias excepcionalísimas. Leyes que por su naturaleza deben tener en todas partes, un carácter permanente. Opina que sentado ese funesto precedente de las alteraciones en las leyes con tal ó cual motivo, no estarían suficientemente garantidas las minorías.

Señala otra razon por la cual no tiene por qué acordarse una prórroga general, y es la de que en este año, solo los departamentos de que se trata deberán proceder á elecciones, mientras que los demás, están en tiempo de prepararse el año próximo.

Insiste el señor Pereda, y el doctor Sienra Carranza aduce algunos argumentos en pro de la teoría sustentada por el doctor Berro. Se da el punto por suficientemente discutido, y votándose, es aprobado el proyecto en la forma propuesta por la Comision.

Quedó sancionado y pasará al Senado.

Fábricas de tejidos

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion particular del proyecto que acuerda algunas franquicias á las fábricas de tejidos de lana y de punto.

Sigue en el uso de la palabra el señor Pereda, aduciendo algunas consideraciones en apoyo de la proposicion que formuló en la sesion anterior, por la que se exonera de los derechos de importacion, á los hilados de yute, algodon y lana peinada.

El doctor Martinez (M. C.) prestigia el proyecto sustitutivo que tuvimos oportunidad de publicar, y los señores Ferreira y Serrato defienden el proyecto de la Comision, rebatiendo los fundamentos hechos por los autores de las proposiciones á que nos referimos.

No llegó á votarse el artículo 1o, por haber sonado la hora reglamentaria.

Noticias Generales

Asamblea de estudiantes

Los que suscriben, estudiantes de la Universidad invitan á sus compañeros de todas las Facultades á reunirse en asamblea el lunes 7 del corriente á las 8 p. m. en la Asociacion de los Estudiantes con el objeto de considerar la actitud que debe asumir la juventud estudiosa ante la resolucion del Ejecutivo que es del dominio de todos.

Montevideo, 5 de Mayo de 1900—Eugenio Lagarmilla; Arturo Gaye; Angel Nuñez; Mariano Pereira Nuñez, hijo; Pedro Aladio, Joaquin Secoilla, Gabriel J. Borrás, Pedro Manini Rios, Juan M. Minelli, Bernardo Riet Correa, Ricardo García Fuentes, Emilio Frugoni, Salvador Estradé, Scott y Blanco, Julio Lerena Joanicó, Juan Arabeiti, Fernando Gutierrez, Victor A. Lacava Rabio Minelli y Gonzalez, Teodoro Herrera y Reissig, Mario Arias, Cárlos Mendez Reissig.

El asunto del Corralon Municipal

No obstante la extricta reserva que todos los señores concejales siguen guardando acerca de este asunto, nos consta de un modo positivo que la Junta, en la sesion celebrada anoche, ha comenzado á ocuparse de las resultancias arrojadas por el sumario que el señor director de Rodados, asistido por su señor secretario, ha levantado con motivo de las consabidas denuncias contra el señor director del Corralon Municipal.

Sabemos tambien que las averiguaciones practicadas por los señores Hardoy y Cantera en el desempeño de su mision han arribado á conclusiones completamente favorables para el señor Vicente Urta Rocca, demostrando la inconsistencia de los cargos formulados en contra de él.

Anoche, al levantarse la sesion, los ánimos de los señores concejales se hallaban propensos á reponer al señor Urta y Rocca en su puesto y á darle, por medio de una nota especial, la satisfaccion que le corresponde según justicia.

Las cuarentenas á la Argentina

El Consejo Nacional de Higiene reiteró con fecha de ayer al doctor don Cárlos Malbrán, presidente del Departamento Argentino de Higiene, el pedido de informes sobre el estado de la salud pública del país vecino, á fin de estar habilitado para resolver la derogacion ó modificacion del tratamiento sanitario que rije para sus procedencias.

Si llegan esos informes oficiales, en la sesion de mañana el Consejo adoptará al respecto la resolucion que corresponda.

Proveeduría del lazareto

El Consejo Nacional de Higiene hizo publicar ayer oficialmente, el informe producido por la comision que estudió las propuestas presentadas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Esa publicacion, hecha como decimos mas arriba con carácter oficial, viene á confirmar la autenticidad del mismo informe que insertó El Siglo en sus columnas hace ya nueve dias, y nuestra afirmacion de que había sido modificado en la parte relativa á los $ 3600 de la propuesta Revello queda ratificada de un modo evidente y *oficial*.

De modo que la desautorizacion que hizo el presidente del Consejo del informe publicado por nosotros, resulta destituida de fundamento.

Conferencia periodística

La noche del lunes 14 del corriente nuestro apreciado colega de *L' Italia*, señor Arturo Pozzilli, dará en el salon del Casino Italiano una conferencia sobre el «Periodismo moderno».

Tenemos entendido que el «cuarto poder del Estado» será viviseccionada por él, sin miramientos de ninguna clase, y que sus méritos y defectos serán exhibidos uno por uno ante la mirada curiosa de la concurrencia.

Como preludio y epílogo del acto, el profesor Atilio Sgobbi tocará en el piano una *Fantasía* sobre varios motivos de la *Tosca* y el señor Mazzucchi un *Capriccio* del profesor Boniccioli.

La preparacion del señor Pozzilli y la feliz eleccion del tema permiten augurar una conferencia muy interesante.

Policía de las costumbres

En estos momentos se encuentra á estudio de los señores concejales, y próximamente será discutido por la Junta, el proyecto de reglamentacion para las casas de tolerancia que, á pedido del Ministerio de Gobierno, fué formulado en los comienzos de 1892 por el entonces Consejo de Higiene Pública compuesto de los señores doctores Heguy, Carafí, Berro, Salterain, Regules, Pouey y Lenguas.

Su texto es muy conciso y consta solamente de nueve artículos, inspirados en el sistema liberal que fué primeramente adoptado por Inglaterra, y, hace unos ocho ó diez años, tambien por Italia, merced al movimiento abolicionista iniciado por el señor Ernesto Nathan.

Por él se suprimen así los radios como los núcleos y demás reglamentacion policial, entregando la vigilancia de las costumbres á la Junta E. Administrativa.

Recibos presidenciales

Concurrieron anoche al recibo presidencial de los sábados las siguientes personas:

Ministro del Tribunal de Justicia, doctor Cristobal A. Salvañach; jefe político de la capital doctor Augusto Acosta y Lara, diputado Emilio Avegno, ingeniero Carlos Honoré; coroneles Antonio Marquez, Ignacio Bassano, Juan Magallanes, Zóilo Pereira y Remigio Ayala, tenientes coroneles Juan Carlos Berrutti y Victoriano Varela, sargentos mayores Juan A. Pintos, G. Grau, Guillermo Scheiwzer, Carmelo Ventura, Amaro Gonzalez y otros.

Venta de la Destilería Oriental

Segun se nos informa de origen autorizado, la comision liquidadora de la gran Destilería Oriental ha comprometido la venta del valioso establecimiento con el señor Julio Meillet.

Al efecto se ha firmado el boleto correspondiente.

El precio de venta de la Destilería ha sido convenido en la suma de ochenta mil pesos.

Ha intervenido en la negociacion el corredor señor Francisco Gavazzo.

Parece que había algunos otros interesados en la adquisicion de la Destilería que esperaban fuera puesta en remate para competir en el negocio.

Del señor Meliton Gonzalez

Publicaremos en la edicion de mañana un interesante artículo del señor Meliton Gonzalez, titulado: «Luces que se apagan—Munkacsi!... Mendilaharsu!...»

SPORT

Football en el Albion—Publicamos á continuacion el «team» que representando al buque de guerra inglés Swallow jugará hoy en la cancha de la Avenida 19 de Abril en el Paso del Molino contra el 1er. cuadro del Albion. Se había dicho que era probable que este buque zarpara anoche con correspondencia para el Flora, en Maldonado, pero no habiendo llegado el Magdalena aun de Europa, ha habido tiempo para que se efectúe este partido interesante que seguramente llevará mucha gente para presenciarlo.

He aquí el «team»:
H. M. S. «Swallow».
Goal—Thomas.
Backs—Boswell y Donaldson.
Halfbacks—Robertou, Charlesworth y Collius.
Forwards—Stock, Leggett,
Talows—Maclean y Page.

Entre el Washington y el Oriental F. C.—He aquí el partido de Football, que se jugará esta tarde, entre el Washington y el Oriental F. C.:

Cuadro del Washington F. C.—Goal keeper, L. Peyrhou; backs, R. Peyrhou, Farré; halver, C. García, J. Tessera, M. Saccone; Forwards, R. Santabaya (capitan), J. P. Vazquez, A. Cifarelli, A. Embelloni, J. Quiña.

Cuadro del Oriental F. C.—Goal-keeper, J. Camargo; backs, M. Suarez, J. Muñoz; halves, J. Esperón, F. Guido (capitan), H. Diz; forwards, A. Brignoli, A. Balon, C. Ortiz, U. Canturi, M. Berdía.

Júpiter Football Club—En el último partido de práctica entre los elementos que forman el 1o. y 2o. cuadro, correspondió el triunfo al primero por dos goals contra uno.

Los goals del primer cuadro fueron hechos: uno por Ponce de Leon y el otro por A. Bonina (capitan).

El del segundo cuadro por R. Mieres.

Hoy se realizará la revancha.

Deutscher Fussball Klub—Hoy á las 2 y 1|2 los socios del Deutscher Fusball Klub jugarán un partido en el Peñarol.

Será juez Tomás Davies y los cuadros estarán formados por el primero y segundo «team».

El tren que conducirá á la concurrencia partirá de la estacion central á la 1 p. m.

El jueves 25 de Mayo el 1er. alf. del Deutscher Fusball Klub jugará contra el 1er. team del C. U. R. C. C.

BRASIL

El diario argentino «La Prensa» contiene estos pormenores telegráficos sobre el mensaje del presidente Campo Salles.

Respecto de las cuestiones internacionales pendientes, manifiesta que espera el fallo de los árbitros en los pleitos que le han sido sometidos, sobre límites en las Guayanas francesa é inglesa.

Al tratar de la cuestion del territorio del Acre, refiere todo lo ocurrido desde 1874 hasta que se firmó el último protocolo con Bolivia, que ha servido para suprimir el Estado independiente que habían constituido algunos de sus habitantes.

Dice que se prosiguen las negociaciones con Francia para obtener, á título de reciprocidad, que se rebajen los altos impuestos á la introduccion del café.

En lo que se refiere á los asuntos internos, hace mencion de la conspiracion monárquica que se descubrió meses anteriores, y no le concede importancia, pues dice que la República está perfectamente asegurada, informa de lo que se ha hecho con motivo de la aparicion de la peste bubónica en San Pablo, y recomienda la sancion de las reformas de la ley electoral y organizacion de los tribunales de justicia.

La parte militar enumera las obras de fortificacion que se han realizado últimamente, y que hacen inexpugnable la entrada á Rio de Janeiro las que se han proyectado en otros puntos de la República, y pide que el Congreso se ocupe preferentemente de la cuestion del alistamiento del ejército, que es de suma necesidad. Tambien aconseja la reforma del código penal militar.

En cuanto á la marina, señala los progresos que ésta ha realizado con la incorporacion de dos naves, y por medio de las reparaciones que ha sufrido el material existente.

En cuanto á la situacion del ferrocarril Central, declara que el gobierno nunca ha pensado que pueda realizar con él una operacion comercial.

Entrando en la cuestion económica dice el Presidente Campo Salles, que el régimen de los *déficits* en el presupuesto llevó al país al convenio *funding loan*, y entiende que mejor que seguir tan peligroso camino, conviene entrar de lleno en el de las economías, en cuya empresa pide al Congreso que le acompañe.

Por lo demás, dice que el desarrollo que han tenido las rentas, permite al gobierno estar preparado para entrar al régimen del pago íntegro de la deuda exterior, sin apelar al crédito, ni exigir nuevos sacrificios á los contribuyentes.

Manifiesta que el Tesoro ha rescatado de la circulacion 72.000 contos en papel moneda y 11 000 en títulos del Tesoro.

Agrega que este año el rescate subirá á una suma mucho mayor, pues las deudas que quedan del ejercicio de 1899 son muy reducidas, y la liquidacion de la deuda del Banco de la República ha aumentado los fondos de garantía y para el rescate.

Informa de que el gobierno cambió por títulos brasileños externos, que fueron amortizados, 700.000 libras de títulos uruguayos.

Por último, dice que la renta pública aumentó el año anterior en cerca de 20.000 contos oro y 332 papel, respecto del ejercicio de 1898.

ECOS SOCIALES

En breve partirá para Buenos Aires la señora Carolina Crocker de Bland acompañada de su sobrina la señorita Carolina Fuller.

Se relaciona ese viaje con la confeccion en la «Maison Blanc» del «trousseau» de la señorita de Fuller que proximamente contraerá enlace con el jóven Rafael Howard.

* Se efectuó ayer una comida en la casa quinta del señor Nuttall gerente del Banco de Londres despidiendo á la familia del señor Eduardo Byrne que brevemente se embarcará para Europa en viaje de recreo. Concurrieron varias familias de la colonia inglesa.

* El señor Federico Lagemann y señora se embarcarán en el vapor Santos con destino á Europa, donde permanecerán algunos meses.

* Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó ayer á la última morada los restos del señor Alfredo S. Folle.

* Se ha acentuado la mejoria en el estado de salud del doctor José P. Ramirez.

* La señora Elena Demby de Rodriguez, atacada de influenza, sigue muy mejorada.

* Se embarcó ayer en el vapor francés Chili, el señor Alfonso Seré acompañado de su familia y de su hijo Wenceslao

* En el vapor Bresil que saldrá el 19 del corriente para Europa, se embarcará la señora Margarita Goldaracena de Ungo acompañada de su familia y de la señora Matilde Goldaracena de Carvalho.

* Procedente de su estancia llegó ayer el señor Eugenio Lasserre acompañado de sus hijas.

* En el enlace de la señorita Leonor Ramos Zás con el señor Federico Donnelly serán padrinos la señora Leonor Zás de Ramos madre de la novia y el señor Juan Antonio Mendez, pariente del novio.

* Partieron ayer en el vapor francés Chili, para Burdeos los señores Barbet y familia, Julio Lansac, Primitivo Rodriguez, Joaquin Larrainzar, José F. Goñi.

—Para Génova, en el vapor italiano Città di Milano, el señor Joaquin Rossi.

* Edgard Hilaire y familia, agradecen.

* Elisa Vasquez de Varela, muy agradecida.

* Por cartas recibidas ayer de Europa se tienen noticias de los esposos Pont-Sanarelli. La señora de Pons que tambien se halla en Europa actualmente está viajando en compañía de su hija Marieta y del doctor Sanarelli aprontándose para visitar la Exposicion de Paris.

* La señora Margarita Puig de Causade ha tenido la desgracia de perder á uno de sus niños, inteligente criatura de tres años que era el encanto y alegría del hogar.

* Ayer embarcóse para el Salto el doctor Julio Magariños Roca, que va á hacerse cargo del Juzgado Letrado Departamental de Artigas.

* El Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que las bandas del 1.º y 4.º de Cazadores concurran hoy respectivamente al Prado y á la Plaza Cagancha para amenizar con sus melodías aquellos paseos públicos

DEL MUNICIPIO

Posesion de cargos—Se ha constituido ayer la comision encargada de iniciar los trabajos para la apertura del Boulevard General Artigas desde el camino 8 de Octubre á la altura del Hospital Italiano, hasta el que conduce á Punta Carretas.

Asistieron los señores Alfredo García Lagos, Tomás J. Perdomo y Joaquin Zuile, faltando el ingeniero L. Andreoni y el señor Fernandez y Echenique, este último por hallarse enfermo.

El director de Obras Municipales, señor Eduardo Monteverde, dió posesion de sus cargos á dichos señores.

Dinero en pago—El directorio del tranvía á la Union y Maroñas ha hecho entrega á la Municipalidad, de la suma de $ 413.63, que corresponde al tres por ciento de las entradas brutas de los pasajes, habidos desde el dia 4 de Abril hasta el 30 del mismo, de acuerdo con el convenio últimamente celebrado.

Movimientos de sub-receptorías—La sub-receptoría de Villa del Cerro, ha pedido, durante el mes de Abril último 13 permisos para inhumaciones y aperturas de nichos; la de Villa Colón, Paso del Molino y Reducto, 27 para inhumaciones y 6 para la apertura de nichos; y la de Union y Maroñas 54 para inhumaciones y 8 para apertura de nichos.

Direccion de Cementerios—La Direccion de Cementerios ha expedido durante el mes de Abril 323 permisos para inhumaciones, 153 para aperturas de nichos, 1 para adorno de fosa y 2 para colocacion de lápidas.

Además ha expedido dos transferencias y cinco informes y ha vendido un solar para panteon.

Ha recibido esta direccion 74 notas y contestado 136.

Patentes de rodados—Durante el mes de Abril la Direccion de Rodados ha expedido 91 patentes, para vehículos de carga y 24 para carruajes de paseo y de visje.

Recursos—El comisario de policía de la seccion de Paso de Mendoza y Miguelete, señor German Nuñez, con la cooperacion de los vecinos, y de acuerdo con la Comision Auxiliar Municipal de aquella localidad, se preocupa actualmente de arbitrar recursos y de estudiar los medios mas factibles, para mejorar el estado de la vialidad de aquella seccion, antes de las épocas pluviales.

Compostura—La cuadrilla de peones que trabaja bajo la dependencia de la Comision Auxiliar de Paso de Mendoza y Miguelete está terminando la compostura, con pedregullo—cedido por el vecindario—del camino nacional de Mendoza, que vá desde el de Goes, paralelo al de la Cuchilla Grande, y penetra en el departamento de Canelones.

Las obras de reparacion que se practican son: desde el puente de Mendoza, hasta el comienzo de la cuchilla de Pereyra.

Movimiento de tesorería—La tesorería Municipal entregó ayer al Banco de la República $ 3000 oro sellado, en cuenta corriente.

Multas—La Direccion de Obras Municipales aplicó ayer una multa de $ 100 al señor Pippi y Ca. por edificar sin permiso en la calle Navarro, entre 18 de Julio y Figueroa, y dos, por la misma causa, en el Peñarol.

Concesion—La Direccion de Obras Municipales, ha concedido permiso á los empresarios del Circo Oriental, situado en la calle Sierra esquina Nicaragua, para practicar reparaciones con el objeto de ampliar el local.

Empedrado—La cuadrilla de peones de la inspeccion general de vias empezará el proximo martes el empedrado del camino de la Aldea, desde donde quedaron paralizadas las obras, en el paraje conocido por Camariño, cuatro cuadras mas afuera del de Comercio hasta el arroyo Malvin.

Estado—El señor Domingo Bonavia, inspector General de Salubridad, ha dirigido á la direccion respectiva el estado de los trabajos practicados por el personal de su dependencia y que comprende:

Visitas domiciliarias 13.967; denuncias por distintas causas 160; notificaciones sobre expedientes 326.

Por infraccion al reglamento de mercados, se han hecho estos decomisos: 11 kilogs. de carne; 48 cajones de frutas y 20 canastos de legumbres.

El mismo personal levantó el censo correspondiente á 93 panaderías.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Direccion de Salubridad un caso de crup, uno de fiebre tifoidea, y uno de difteria, ocurridos dentro del radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer un cajon de fruta y un canasto de legumbres por hallarse en mal estado para el consumo.

Permiso—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer permiso á Angel Blanco, para edificar en Orillas del Plata entre Municipio y Defensa.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio ubicado en la manzana número 93 frente á la calle Yí. Area superficial 184 metros, 98 decímetros. Precio $ 8200. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno con construcciones situado en la villa de Santa Lucía, en la esquina de las calles Progreso y Canelones. Area 48 metros, 10 centímetros de frente por 71 metros, 72 centímetros de fondo. Precio $ 550. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 1141, frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 144 metros, 43 decímetros, 38 centímetros. Precio $ 2100. Escribano Luis Rossi.

De un terreno situado en el barrio Vittoria Emma (en los Pocitos) frente á la calle Pietro Mecca. Area superficial 620 metros. Precio $ 550. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un campo con poblaciones situado en la 7.ª seccion de Cerro Largo, lindando con el Fraile Muerto. Area superficial 339 hectáreas, 3321 metros, 53 decímetros. Precio $ 3.219.70.—Escribano, José Durán y Vidal.

De un campo con alambrados, situado en Canelones, lindando con el Canelon Chico. Area superficial 102 hectáreas, 2590 metros. Precio $ 5.603.92.—Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno situado frente á la calle Sierra. Area superficial 470 metros 21 decímetros. Precio $ 2500. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno y edificio situado en la Aguada en la esquina de las calles General Pagola y República. Area superficial, 455 metros. Precio $ 4000. Escribano Emilio J. Paz.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer los siguientes préstamos:

Pesos 1700 á 10.80 por ciento anual, $ 1400 al 9 60 id id id, $ 800 al 9 id id id, y $ 500 á $ 4 mensual.

Correo del extranjero

(VALIJA DEL VAPOR «LIGURIA» LLEGADO AYER)

Guerra Sud-Africana

EL DESEMBARQUE POR EL PUERTO DE BEIRA

Londres, Abril 10—Gran sensacion ha producido en el mundo entero la noticia de que fuerzas inglesas al mando de lord Carrington desembarcan en el puerto portugués de Beira (Africa oriental) para cruzar el territorio de la colonia lusitana y llegar á la colonia inglesa de la Rhodesia.

Sir Frederik Carrington, al frente de un numeroso estado mayor y de una division de 2.500 hombres, se embarcó para el Africa el 17 de Marzo último. Los periódicos ingleses se habian quejado con frecuencia de que el gobierno omitiese el mandar al teatro de la guerra á un caudillo tan inteligente y tan conocedor del Africa del Sur, de sus habitantes y sus circunstancias.

Algunos han creido que se trata de atacar desde luego al Transvaal por su frontera del Norte ó del Este, pero esa suposicion parece poco lógica, cuando se considera que para ello mucho más cómodo para los ingleses hubiese sido desembarcar en Lourenço Marques, unido con el Transvaal por una línea férrea y situado á 650 kilómetros más al Sur que Beira. Más aceptable es la hipótesis de que se teme una sublevacion de los matabeles, sobre todo cuando ahora la Rhodesia está completamente desprovista de guarniciones.

Pero la suposicion que probablemente mas acierta es la de que se trata de proteger la línea del Limpopo contra los boers. En efecto, se ha sabido que los boers tomaron la resolucion de internarse en los territorios septentrionales para allí establecerse, en caso de ser vencidos por los ingleses. Esto hay que impedirlo, pues los ingleses no están dispuestos á tolerar que los boers conserven su independencia, aun emigrando á otras tierras, porque á la larga volverían á ser un peligro para la hegemonía británica en el Africa austral.

La mision de sir Carrington es, pues, organizar la defensa de la precitada línea con fuerzas compuestas únicamente de voluntarios coloniales, y mas tarde, si los boers prolongan la lucha, invadir el Transvaal por el Norte. Las fuerzas de Carrington se compondrán de unos 5.600 hombres de á caballo, pues fuera de los australianos precitados seguirán á Beira otros 2.500 voluntarios del Canadá. Hay el proyecto de ofrecer terrenos en la Rhodesia á esos voluntarios, una vez terminada la guerra.

LAS BALAS DUM-DUM

Berlin, 9—Con motivo de las recientes declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por el sub-secretario de Guerra, Mr. Wyndham la «Gaceta de Colonia», escribe un extenso artículo en el que hace constar no ser cierto que en el ejército inglés se haya abolido el uso de las balas dum-dum.

«Sabido es—dice la «Gaceta de Colonia»—que una fábrica de municiones situada en Dum-Dum, en las cercanías de Calcuta, se encargó de proveer á las tropas inglesas de balas con punta de plomo y envoltura parcial, á las que dió su nombre.

Estas balas fueron empleadas por primera vez en la guerra que en 1897 y 1898 se emprendió en las fronteras Noroeste de la India.

La conferencia de La Haya no consiguió abolir esta bala; sin embargo, en vísperas de la guerra del Transvaal, dos batallones ingleses fueron enviados de la India al Africa del Sur, siendo provistos de balas ordinarias por haber declarado los ingleses que no emplearian las dum-dum contra los blancos.

Pero en Inglaterra se pensaba de diverso modo que en la India. Considérase insuficiente el efecto de la bala ordinaria, y aunque rechazando todavía las dum-dum, se adoptó la de punta hueca, modelo IV. Bien pronto se notó que esta bala se estropeaba fácilmente, y entonces se dió al plomo más resistencia añadiéndole antimonio, aunque sin modificar en nada la construccion de la bala, que conservó su envoltura parcial y su punta hueca.

Esta municion, algo menos cruel que el modelo IV, constituye el modelo núm. V; pero informes de buen origen aseguran que en 1899, cuando la guerra del Transvaal se consideraba inevitable, ya se habían enviado al Africa del Sur millones de cartuchos del modelo IV.

Los refuerzos salidos de Inglaterra en la segunda quincena de Setiembre, y el primer cuerpo de ejército (ejército de Buller), recibieron en tierra municiones del modelo V, pero cuando la infantería de este cuerpo de ejército estaba ya en alta mar, recibió órden de emplear solo balas ordinarias ó sea del modelo número II.

En cambio, las cuatro primeras divisiones (incluso las tropas de White) no podían, á excepcion del contingente indio, prescindir de las balas de punta hueca de que se les había provisto.»

EL FRACASO DE THABANCHU

Londres, 10—Todos los diarios agregan estos curiosos pormenores ya publicados en las reseñas del desastre de Thabanchu:

«Los ingleses tenian un inmenso convoy de carros y camiones. Cuando se dió la señal de alarma se engancharon rapidamente los tiros á los carruajes y se dirigió el convoy hacia un vado en direccion del Oeste.

«Sobre el primer carro se encontraban varios oficiales y algunos paisanos de Tabanchú. Cuando llegó al vado, los boers que estaban emboscados gritaron:

—¡Abajo los brazos! ¡Soltad las armas!

«Fueron obedecidos é hicieron prisioneros á cuantos iban en el carro. Dejaron pasar éste y siguieron la misma táctica con el carro sucesivo; pero los que venian detrás comprendieron lo que pasaba y se produjo en las tropas inglesas un inmenso pánico.

«El convoy tomó otra direccion; pero no consiguió librarse de la emboscada.

«En un carro iban dos oficiales. El comandante boer Dewet gritó tambien: ¡Soltad las armas! Uno de los oficiales obedeció. El otro que iba á su lado le disparó un pistoletazo en la cabeza matándolo y se dispuso á la defensa. Un disparo de la emboscada boer mató á este valiente.

«Los boers, que carecian de víveres en esta zona, se encuentran ahora abundantemente provistos, habiéndose llevado del convoy todo lo que no podía dificultar sus movimientos.

«El comandante boer Dewet ha enviado á Wymburg los prisioneros y los siete cañones cogidos á los ingleses.

«Los boers tuvieron en este encuentro 8 muertos y 10 heridos.

»Entre estos últimos se halla uno de los más valientes *fields-cornets*.

«Un agregado militar de Holanda recibió un balazo en el pecho.

»Por la noche del dia de la sorpresa, el general boer Williers llegó á Tabanchú con un comando de holandeses del Cabo, y se apoderó de otros 15 soldados ingleses.

»El número total de prisioneros en este dia es 389.

»La importancia de esta sorpresa es incontestable. Ha sido llevada á cabo por tropas orangistas, combatiendo en campaña rasa sin defensa alguna.

«Los orangistas tienen un vivo deseo de hacer cuanto sea humanamente posible para reconquistar á Bloemfontein y se ha establecido entre ellos y los transvaalenses un pugilato de ardimiento y de bravura.

«Aun más importante que la victoria es el haber caido en poder de los boers muchos documentos secretos de los ingleses, entre otros, indicaciones sobre el plan de ataque á Johannesburg por el camino seguido por Jameson cuando el «raid» famoso, subsanando los errores que cometió el célebre doctor.

«Este trabajo ha sido redactado por el comandante Keade.

«Los distritos de Frieska y de Kenhaud (en el Cabo) están sublevados, y los rebeldes de Kenhaud marchan sobre Calvinia mientras otros avanzan hácia Fourteen-Streams.»

España

TRATADO DE PROPIEDAD LITERARIA

Madrid, 11—Hoy apareció en la «Gaceta» el tratado de propiedad literaria y artística que el señor Silvela ha conseguido ultimar entre España y la República Argentina.

De estimar son los trabajos realizados por nuestro representante señor Arellano, y merced á los cuales se ha llegado á obtener el resultado de que ya son seis los tratados de tal índole realizados con la América del Sur, donde lo escasa que es la produccion que allí existe, hacen poco conveniente para aquellos países semejantes convenios.

De ello han provenido los obstáculos que han impedido que desde 1885 en que se comenzaron las negociaciones no haya podido ultimarse hasta ahora el presente tratado, que no es en realidad mas que una adhesion al Congreso de Montevideo, celebrado en 1888-89, por iniciativa de los gobiernos del Uruguay y de la Argentina.

En el texto del tratado, que consta de doce artículos, se conceden á los autores españoles ventajas análogas á las de los documentos del mismo género, garantizando la propiedad literaria y artística de modo idéntico al que lo está en España.

MEETING CATALANISTA

Tarragona, 9—A las tres y media de la tarde de ayer ha empezado el meeting catalanista en el teatro Principal.

Preside el señor Folguera, de Barcelona.

Al abrirse la sesion habla el señor Gibers, de Tarragona. Declara que pretende ser libre, sin egoismo.

Recuerda las glorias de Cataluña y protesta del centralismo. (Aplausos).

Saluda á los forasteros en nombre de Tarragona y de Cataluña.

Pide que *se respete* á los que no sean catalanistas, y recomienda la prudencia para que el gobierno no halle motivo para emprender una persecucion.

Dice que el catalanismo no es el separatismo.

Le sucede en el uso de la palabra el señor Llorens, de Tarragona.

Envía un saludo á los catalanistas procesados, de los que dice, que no puede tachárseles de criminales, pues la primera condicion del catalanista es ser honrado.

Dice que no quiere relatar la historia, porque resultaría distinta de la que enseñan en las escuelas y tampoco habla de la guerra por no avergonzarse.

Protesta del dictado de «separatista».

«Separatistas son—dice—los gobiernos, que se burlan de los derechos individuales y en cuatro siglos han perdido un imperio y colonial continental».

José María Roca, de Barcelona, saluda á los reunidos en nombre de los procesados y elogia á Tarragona, recordando que Lagarriga fué el que protestó de que fuera rey de Cataluña un rey de raza castellana.

«El catalanismo no es de ahora; nació en Caspe.»

Ataca á los Reyes Católicos y analiza los actos de varios de sus sucesores.

Defiende el programa catalanista.

Abomina de los toros y bailes flamencos.

Dice que el catalanismo es una causa nacional.

Ataca á Silvela, quenos trata de «cuatro locos».

Tambien decian que los filipinos eran cuatro monos, y cuatro bandoleros los cubanos.

El catalanismo triunfará tarde ó temprano, cueste lo que cueste.

IGLESIA CATOLICA

Nuevo superior general de las escuelas Pías—Los últimos diarios llegados de Europa traen la noticia de haber sido nombrado superior general de las escuelas Pías, monseñor Alfonso M. Mistrangelo, arzobispo de Florencia. El nombramiento ha sido hecho directamente por el Papa

El nuevo general es natural de Savona; no cuenta mas que 48 años de edad, de los cuales mas de veinte ha pasado dedicado á la enseñanza en los colegios de las escuelas pías.

Dotado de un talento clarísimo, llegó á graduarse desde muy jóven en filosofía y letras y consiguió muy pronto fama de excelente literato con la publicacion de varios trabajos sobre clásicos griegos. Estando al frente del Colegio de Oveda (Génova) fué nombrado, el 15 de Enero de 1893 obispo de Pontremoli, y de allí, por sus relevantes prendas de gobierno, ascendido el año pasado á arzobispo de Florencia, donde hoy lo sorprende este nuevo cargo de superior general de las escuelas pías.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

TACUAREMBÓ

RIÑA SANGRIENTA ENTRE JUGADORES

San Fructuoso, 5—Tuvo lugar anoche en el café de Nicolás Landó uno de esos hechos que conmueven á la sociedad.

Sucedió que estando Florentino Melo jugando á los naipes con Alberto Pucci, se trabaron en discusion á causa de una partida, llegando en el acaloramiento al extremo de sacar ambos sus armas, descerrajándole Melo un tiro que le atravesó un pulmon á Pucci y éste otro que le fracturó el cráneo, causándole la muerte á los pocos momentos.

La herida de Pucci es gravísima y hay pocas esperanzas de salvarlo.

COLONIA

MORTANDAD DE GANADO—FALTA DE GUIAS

Nueva Palmira, 5—Dicen que en el establecimiento ganadero Buena Vista de la Agraciada en Soriano y en otros de aquel y este departamento, se muere mucha hacienda de enfermedad desconocida.

—Mañana la Comision nacionalista obsequiará á sus afiliados con un paseo campestre.

—Los abastecedores continúan quejándose de la falta de guías en campaña.

De la Argentina

LA PENA DE MUERTE—ELEMENTOS DE GUERRA—LOTERIA—CENTENARIO DE UN PROCER—PROMESAS DE UN MINISTRO—EL CORONEL RICHIERI—EL DUELO MARTINEZ-LAVALLOL

Buenos Aires, 5—La Masonería Argentina se ha adherido á la campaña iniciada en pró de la abolicion de la pena de muerte.

El diputado Gouchon se prepara á hacer esfuerzos en el congreso en pro de esa abolicion.

—Llegó tambien á Salta un agente inglés para comprar mulas y caballos para el ejército inglés en Sud Africa.

—El número 14724 ganó 10 000 pesos.

—«El Tiempo» sigue su campaña en favor de la naturalizacion de los extranjeros.

—Con motivo del próximo centenario del coronel Olavarría, uno de los próceres de la independencia, héroe de Junin, el pueblo que lleva su nombre se prepara á conmemorarlo dignamente.

—El ministro de Hacienda Berduc empezará en estos dias á preparar la confeccion del presupuesto del año próximo.

Cree posible introducir nuevas economías sin resentir en lo más mínimo los servicios de la administracion.

—Asegúrase que el coronel Richieri actualmente en París se embarcará de regreso á Buenos Aires el 22 de este mes.

—Se realizó, á las nueve, el lance á pistola entre Julián Martinez, padre, y Jaime Lavallol, tambien á 25 pasos. Cambiáronse cuatro balas sin resultados.

—Regresó esta mañana del Sud el transporte «1.o de Mayo». El viaje redondo se efectuó en 35 días, haciendo escalas en todos los puertos.

EL PARLAMENTO—FABRICACION CLANDESTINA DE CIGARROS—LA FIEBRE AFTOSA—COLONIA AGRICOLA EN FORMOSA

Buenos Aires, 5—Por falta de número no sesionó el Senado.

El doctor Joaquin Castellanos se incorporará el lúnes á la Cámara de Diputados.

—Descubrióse en la calle Rivadavia una fábrica clandestina de cigarros de hoja que parece hace largo tiempo defrauda al fisco.

Se encontró en depósito 1.200.000 cigarros.

«El Tiempo» dice que segun parece los fabricantes emparentados con un miembro del gobierno hicieron toda clase de gestiones para evitar la multa y las consecuencias consiguientes. Pero de todos modos la defraudacion será penada como corresponde.

—La epizootia de fiebre aftosa sigue declinando rápidamente en la provincia de Buenos Aires.

VIGILANCIA PARA EVITAR UN DUELO—LA DESAPARICION DE LA PESTE—PERIODISTAS ORIENTALES EN «EL PAIS»

Buenos Aires, 5—La policía ha establecido vigilancia para evitar el duelo entre los coroneles Arendt y Sarmiento á que me referí en telegrama de anoche.

—Anúnciase para el lunes un decreto del gobierno nacional declarando la desaparicion de la peste bubónica en el país.

—Asegúrase que Antonio Bachini se hará cargo de la direccion de «El País», órgano del doctor Pellegrini, reemplazando á otro oriental, Felipe J. Moreira, que la abandonó.

Chile

UN ARTICULO DE LA LEY — CUESTIONES INTERNACIONALES

Santiago, 5—«La Ley» de hoy publica un artículo que ha llamado mucho la atencion: se dice que el presidente Roca hace gestiones activísimas para que se reuna en Buenos Aires el congreso pan americano que piensa el gobierno de Estados Unidos. El artículo se atribuye á Luis Aldunate.

—El ministro de Relaciones Exteriores se ocupó todo el dia de las cuestiones internacionales.

—El domingo parte para Arica la escuadra al mando del contraalmirante Fernandez Vial.

Esta flota es la llamada de evoluciones y está en pie de guerra.

Norte-América

Naufragio del vapor Viaplner

Nueva York—El vapor norteamericano Viapiner que iba de Cuba á Baltimore ha naufragado el 2 de este mes frente al cabo Hatteras en la costa de la Carolina del Norte.

Seis hombres de la tripulacion han perecido ahogados, otros han desaparecido.

Submarinos Holland

Washington, 5 La Comision Naval del Senado ha presentado hoy un informe en el que recomienda la construccion de cinco submarinos del tipo Holland, considerándolos como un poderoso elemento para lo defensa de las costas.

Convencion prorrogada

Washington, 5—El plazo previamente fijado para el cambio de las ratificaciones de la convencion celebrada últimamente entre el secretario de estado Mr. Hay y el embajador de Inglaterra en esta capital Mr. Pauncefote sobre el mar de Bering ha sido esta tarde prorrogado por 7 meses á partir del mes de Agosto próximo.

El congreso Pan-americano

Washington, 5—En el Departamento de Estado se ha producido gran satisfaccion al saberse que todas las Repúblicas de este continente han resuelto tomar parte en el Congreso Pan-Americano que se reunirá en Méjico el próximo año.

Los delegados norte-americanos ante dicho Congreso se empeñarán en hacer que desaparezca la creencia de que la Union tiene propósitos de conquista sobre los países de la América del Centro y del Sur.

La convencion de Ginebra

Washington, 5—El senado norte americano ha ratificado hoy el tratado internacional extendiendo las prescripciones de la convencion de Ginebra á la guerra naval.

Italia

Roma, 5—El brindis del emperador Guillermo de que ha vuelto á poner en tela de juicio el tratado de la triple alianza.

Un artículo publicado anoche sobre este asunto en el diario «La Tribuna» por el ex-ministro Crispi, es objeto de vivos comentarios.

Opina Crispi que esa entrevista debe mirarse en Italia sin desconfianzas, pues la triple alianza no peligra.

La opinion pública en general no es favorable á la renovacion incondicional del tratado vigente. Parece que en el seno del Gabinete tambien las opiniones están divididas.

La prensa radical clama contra la renovacion del tratado que considera desastroso y depresivo de la dignidad nacional.

El matrimonio civil

Roma, 5—Se anuncia una protesta colectiva del alto clero contra la ley que se discute en el senado declarando obligatorio el matrimonio civil antes del religioso amenazando con graves multas á los ministros del culto que no cumplan las prescripciones de la nueva ley.

Reunion del gabinete

Roma, 5—El presidente del consejo, general Pelloux, ha citado á sus colegas de gabinete para una reunion.

Se anuncia que en ese consejo se trató de las cuestiones pendientes con Abisinia, respecto á los límites de la Eritrea y de los complicados problemas de política interna.

Port-Said declarado puerto sucio

Roma, 5—El ministro del Interior, hon. Pelloux ha publicado un decreto declarando puerto sucio el de Port-Said, por estar infectado con la peste bubónica.

El decreto somete á todas sus procedencias á una estricta cuarentena.

La escuadra italiana en viaje

Roma, 5—La escuadra italiana del Mediterráneo, surta en Népoles, donde el rey le pasará revista, saldrá despues para los puertos de Sicilia, que visitará detenidamente, y luego seguirá viaje á Génova. De allí se dirigirá á las aguas de la Cerdeña, donde hará maniobras unos dias en la Canea, isla de creta, antes de volver á su fondeadero.

El centenario de Piccini en Bari

Roma, 5—El ministro del Tesoro, doctor Boselli, saldrá en breve para Bari, con el objeto de representar al gobierno en las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad, con motivo del centenario del gran compositor Piccini.

La escuadra, al mando del duque de Génova fondeará en Bari durante esas fiestas.

Pensiones para veteranos

Roma, 5 La «Gazzetta Ufficiale» ha publicado hoy un real decreto, por el cual se concede pension á 1351 veteranos de las campañas de la independencia.

Artista fallecido

Roma, 5—El conocido pintor Aurelio Tiratelli ha fallecido en esta capital á consecuencia de la ruptura de un aneurisma.

Lo que proyecta Zanardelli

Roma, 5—Los diarios liberales aseguran que á la reapertura de la Cámara, fijada para el dia 15 del corriente, Zanardelli en nombre de la izquierda constitucional, declarará que la votacion con que se aprobó la reforma del reglamento parlamentario, es nula por no haberse hecho de acuerdo con la ley.

Al lanzar esa declaracion, Zanardelli desafiará al presidente Colombo á aplicarle los artículos del nuevo reglamento arrojándole de la cámara á él, un antiguo ministro y un ex-presidente de la asamblea legislativa.

El propósito de Zanardelli, apenas conocido, ha causado gran impresion, previéndose que dará motivos para nuevos escándalos en el parlamento.

Alemania

FIESTAS POR EL CUMPLEAÑOS DEL KROMPRINZ

BRINDIS Y CONDECORACIONES

Berlin, 5—El emperador Guillermo dirigió ayer á su huésped el emperador Francisco José un brindis en los siguientes términos:

«El emperador Francisco José fué el amigo y aliado de mi abuelo, de mi padre y mío, ahora viene á ofrecer su afecto y amistad á la 4.ª generacion representada por mi hijo.

Esta visita demuestra la firmeza y la seguridad de la alianza querida no solamente por los soberanos como tambien por tres pueblos cuyas cabezas, y cuyos intereses y sentimientos los ligaron por mas de 20 años ya en salvaguardia de la paz universal.

El anciano emperador de Austria Hungría respondió emocionado agradeciendo por tan espléndida acogida; dijo tambien que la amistad inalterable unió los dos emperadores y los dos pueblos y la leal cooperacion de Italia contribuye á constituir el baluarte que sostiene la paz europea.»

Berlin, 5—El emperador Francisco José confirió anoche al ministro de Relaciones Exteriores del imperio aleman von Bulow la gran cruz de la órden de San Esteban.

El emperador Guillermo y su hermano el príncipe Enrique de Prusia esperaron en la estacion del ferrocarril al gran duque Constantino de Rusia que llegó á las 11 de la noche. Cambiáronse afectuosísimos saludos.

Berlin, 5—El emperador Francisco José ha condecorado tambien hoy á la emperatriz Augusta Victoria, á la princesa Irene esposa del príncipe Enrique de Prusia, y á la princesa de Schleswi Holstein con la órden de Elisabeth, y á los príncipes Eitelrederik y Adalbert segundo y tercero hijos del soberano de Alemania así como al príncipe de Hohenhole Schillonsgfuerst canciller del imperio con la órden de San Esteban.

Berlin, 5—Se ha verificado esta mañana aquí una gran revista militar en la que tomaron parte todas las tropas de la guarnicion. Los emperadores Guillermo II y Francisco José asistieron á ella siendo ambos muy aclamados por el pueblo que presenciaba la parada.

Berlin, 5—Se ha dado esta noche una gran representacion de gala en el teatro de la Ópera, en honor del emperador Guillermo y de los representantes de los gobiernos y soberanos extranjeros venidos aquí para asistir á los festejos en honor de la llegada del príncipe heredero á su mayor edad.

La funcion fué muy brillante.

Atropellos—Personas heridas

Berlin, 5—Despues de las celebraciones en la tarde de ayer se agolpó una inmensa multitud en la avenida Unterdenlinden, y le fué imposible á la policía dirigir el movimiento de las gentes, sobreviniendo un gran desórden en que todos trataron de salir de dicho paraje, precipitándose unos sobre otros.

Centenares de hombres, mujeres y niños, fueron pisoteados por la multitud, que locamente corrió en todas direcciones. Hubo 83 heridos de gravedad.

La inspeccion de carnes importadas

Berlin, 5—El «Schlesdach Zeitung» dedica hoy un largo artículo al estudio de la ley sobre importacion de carnes, y dice que el párrafo 14 del proyecto sobre la inspeccion de la carne ha sido reformado y que su tenor es el siguiente:

«La importacion de carnes conservadas en tarros de hojalata, por el método de la rarefaccion del aire, ó de embutidos y de cualquier carne picada, conservadas en envases similares, queda prohibida en toda la union aduanera. Además, las siguientes condiciones serán de fuerza de ley hasta el 30 de Setiembre de 1903:

La carne fresca puede solamente importarse por reses enteras, y si se trata de vacunos, se admitirá exclusivamente las carnes de ternero. Los cerdos pueden importarse por mitades, pero deben contener los intestinos, los pulmones, el corazon y los riñones. Respecto á las vacas, esos órganos siempre deberán venir atados al animal faenado, en su posicion natural.

El Consejo Federal está facultado para extender estas condiciones.

Las carnes preparadas no podrán ser importadas sino cuando el sistema de conservarlas excluya todo peligro para la salud, ó cuando esté completamente demostrado que esas carnes no pueden, en lo mas mínimo, ser nocivas para la salud del hombre.

Se considera que para llenar estas condiciones habrá que renunciar á la importacion de carnes conservadas, que suelen venir en tarros que no alcanzan á cuatro kilos.

Estas condiciones no se aplican al jamon y al tocino preparados de modo especial para que se conserven como carnes frescas, y que vuelven á adquirir el carácter de tales despues de pasar por un tratamiento apropiado. Dichas carnes no se considerarán como conservadas y caerán bajo el régimen establecido por el artículo 1.º.

Despues del 31 de Diciembre de 1903, la importacion de carnes estará regida por una nueva ley del Congreso, á no ser que antes de esa fecha ya se haya votado otra ley.

Las condiciones establecidas en el artículo 2.º permanecerán en vigor.»

Un desmentido oficial

Berlin, 6—Los diarios de esta mañana desmienten oficialmente la noticia circulada de que hayase resuelto enjuiciar al teniente Forster, de las tropas coloniales de las posiciones alemanas en Africa, relativamente al trato cruel contra los indígenas.

Marruecos

Personajes de la corte envenenados

Tanger, 5 Ha habido un envenenamiento general hecho por enemigos del sultan de Marruecos. Han muerto del veneno suministrado el Chamberlan y maestro de ceremonias. El gran Visir se halla enfermo de suma gravedad.

El sultan aunque tomó del veneno que sus consejeros no ha demostrado hasta ahora síntomas alguno de intoxicacion pero continúa asistido con sumo cuidado por los médicos principales de su corte.

Inglaterra

Estragos de la fiebre aftosa

Londres, 5—Numerosos cadáveres de animales que han fallecido de la fiebre aftosa se han encontrado en el río Mersey y otros más han sido arrastrados sobre las riveras. Reina gran alarma en la poblacion de los suburbios de Liverpool con motivo de dichos hallazgos, pero las autoridades tratan de tranquilizar al público asegurándoles que los cadáveres de aquellos fueron desinfectados antes de arrojarse desde abordo.

Cada vapor que llega de la República Argentina prueba que la fiebre aftosa se ha desarrollado tanto allí que durante el viaje llegan á centenares los cadáveres de novillos y carneros tirados al mar.

Los ashantis y los indígenas de Borneo

Londres, 5—La rebelion continúa en pié en el país de los ashantis y hoy han salido de Accra con destino á Cumasi otros 3.000 soldados de refuerzo con el objeto de ayudar á la guarnicion á repeler á los indígenas insurrectos.

—Nuevas noticias confirman que la insurreccion de los indígenas de la posesion británica del North de Borneo ha sido dominada.

Francia

Buena impresion causada por un mensaje

París, 5—Los diarios que comentan el mensaje del presidente Campos Salles constatan que se ha iniciado un movimiento de reaccion en las rentas brasileras.

«Le Messager» dice que esa mayoría revela la excelente impresion dejada por el análisis de ese mensaje y que la situacion en el Brasil es eternamente satisfactoria.

Varios otros diarios apoyan lo dicho por «Le Messager».

Desde Londres avisan que casi toda la prensa aplaude el mensaje de Campos Salles.

Probable visita de emperadores

París, 5—En los altos círculos políticos corre el rumor de que el ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, ha solicitado con mucha insistencia del czar Nicolás que venga á visitar la Exposicion; pero se dice que el emperador de Rusia está todavía indeciso, y no ha contestado categóricamente.

—Varios diarios publican la noticia de que el emperador Guillermo visitará la Exposicion, de incógnito; y algunos agregan que al público parisiense no le demostraría la menor hostilidad durante la estadía, volverá despues á esta capital con carácter oficial.

El sabio Grimaux

París, 5—Ha fallecido en esta capital Edouard Grimaux, profesor de química en el instituto y en la escuela politécnica.

M. Grimaux nació en Rochefort-sur-Mer en 1835, y era oficial de la Legion de Honor. Durante la campaña para la revision del proceso Dreyfus tomó parte activa en ella, y por esa causa fué castigado con una suspension de su empleo de profesor de la escuela politécnica.

Regreso de Gallieni á Madagascar

París, 5—El gobernador general de Madagascar, que desde hace tiempo se hallaba en esta capital, regresará el 18 de Junio á aquella isla, para volver á encargarse allí del mando.

Turquía

Movimiento de rebelion en el Asia

Constantinopla, 5—Anuncian de Beiruth que los habitantes cristianos, druses y beduinos del distrito de Hauran, en la Palestina se han declarado en rebelion, no reconociendo la autoridad de los funcionarios del gobierno.

Estos los han invitado últimamente á someterse y entretanto el gobierno ha hecho concentrar diez batallones en Salónica, ordenándoles que estén dispuestos para combatir el movimiento de rebelion.

Subscripcion para los hambrientos

Constantinopla, 5—El Sultan ha abierto esta tarde en todo el imperio una suscripcion en favor de los hambrientos de la India, la ha encabezado con una fuerte suma.

Los derechos arancelarios

Constantinopla, 5—Los embajadores han decidido prestar su apoyo á los proyectos del sultan, de aumento sobre los aranceles, con tal que desaparezcan los abusos actuales en los análisis químicos que se quede abolido el párrafo por el cual los artículos no especificados en las tarifas pueden considerarse prohibidos y ser confiscados ó destruidos.

Los embajadores han decidido tratar separadamente la cuestion del pago de indemnizaciones á los extranjeros, y lo han postergado para fecha ulterior.

Portugal

El arbitraje referente á Delagoa

Lisboa, 5—No se ha publicado todavía el texto íntegro del fallo dado por el tribunal de arbitraje en la cuestion del ferrocarril de Delagoa, aunque el secretario de dicho tribunal había prometido entregarlo el 15 del mes pasado.

Tanto el gobierno británico como el norteamericano no pueden, por consiguiente, pronunciarse respecto á si aceptan ó no el fallo.

Es probable que los dos gobiernos protesten contra esta demora ante el presidente de la Confederacion, que había designado á los jueces del tribunal de arbitraje.

España

La resistencia al pago de impuestos

Madrid, 5—Los directores de la Union Nacional firmantes del manifiesto á los comerciantes para resistirse al pago de los impuestos y todos los directores de periódicos que publicaron ese manifiesto han sido sometidos á los Tribunales.

Estos procesos eran ya previstos pero los directores de la Union Nacional no se intimidaron.

En la «Gaceta» aparece una circular que dirige el Ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias ordenándoles que hagan cerrar aquellos establecimientos cuyos propietarios se nieguen á pagar los impuestos fijados por las leyes del país.

Los gremios de obreros han celebrado reuniones en las que han acordado rechazar las ideas sostenidas por la Union Nacional contra el pago de los impuestos.

Madrid, 5 — Citados por el fiscal, todos los miembros del directorio se presentaron al tribunal. Los señores Costa, Muniesa, Audio y Bermejo, se declararon autores del manifiesto.

Se reunió el directorio de la Union Nacional con asistencia del presidente don Basilio Paraíso, y acordó que los señores Costa y Alba se nieguen á prestar fianza contra el encarcelamiento, y continuar los meetings en las provincias.

El señor Costa opina que el tribunal supremo anulará el proceso.

Partidos desorganizados

Madrid, 5—El general Lopez Dominguez ha dicho á un reporter que fué á pedirle en Sevilla su opinion sobre la actual situacion política del reino.

Declara el general Lopez Dominguez que se necesita un cambio inmediato de política; que todos los partidos están desorganizados; que lo que se requiere son hombres nuevos con ideas nuevas, y que en el caso de que esos hombres le pidieran su ayuda, él se la prestaria gustoso.

La embajada en Marruecos

Madrid, 5—Ha llegado á Marrakesh la embajada española presidida por el señor Ojeda, haciéndosela un solemne recibimiento.

Los puertos francos canarios

Madrid, 5—Verificóse en el ministerio de hacienda el remate para el arrendamiento de los puertos francos de las Canarias.

El marqués de Guisa obtuvo la concesion por la suma de 2 millones de pesetas.

Cuenta del Banco con el gobierno

Madrid, 5—La cuenta del Banco de España con el gobierno, arroja un excedente á favor del tesoro, de cincuenta y cuatro millones de pesetas.

La artillería dejada en Cuba

Madrid, 5—Se ha consumado la venta á los Estados Unidos de los grandes cañones de fortificacion que tenía el gobierno en la isla de Cuba y los que con arreglo al art. 5.º del tratado de paz, podían ser adquiridos por los norteamericanos mediante un convenio.

Guerra en Sud Africa

La situacion alrededor de Thabanchu

Londres, 5—El despacho del mariscal Roberts sobre la batalla de Houtnek no aclara la situacion en el distrito de Thabanchu.

En los círculos militares se cree que el triunfo de Houtnek significa una amenaza para el centro de los boers y pone á los ingleses en condiciones favorables para aniquilar á la izquierda de los boers, que continúa haciendo frente al general Rundle cerca de Thabanchu ó á su derecha, que debe encontrarse entre Brandfort y Wynburg.

La retirada de los boers

Londres, 5—Los corresponsales de los diarios en el teatro de la guerra opinan que los boers se proponían hacer una tenaz resistencia en Brandfort, pero sorprendidos por las tropas inglesas, gracias al extricto secreto en que se ha sabido conservar el mariscal Roberts sobre sus planes y la rapidez del ataque, sirvieron para obligar á los boers á retirarse en completo desórden.

Dicen los corresponsales que el general Delarey hizo grandes esfuerzos para reorganizar sus fuerzas pero el pánico se había apoderado de los burghers é hizo imposible toda reaccion.

Londres, 5—En el ministerio de la guerra comunican que el general Hamilton ha obligado á los boers á retirarse en todo el camino hasta Neilwelicust infligiéndoles 100 bajas entre muertos y heridos sin contar 51 prisioneros que les ha hecho.

Atentado contra Schreiner

Capetown, 5—La «African News» órgano de esta ciudad en su número de esta mañana asegura que se ha llevado á cabo un atentado criminal contra el primer ministro de la Colonia M. Schreiner pero felizmente sin éxito.

Dice que se le ha hecho un disparo de revolver mientras se encontraba solo y en una parte alejada de la ciudad y que hasta ahora no se ha podido descubrir el autor de ese tentativa de asesinato.

Los prisioneros ingleses

Washington, 6—El cónsul norteamericano de Pretoria informa al gobierno declarándole que el gobierno boer hace todo lo posible para el bienestar y buen tratamiento de los prisioneros ingleses, siendo falsas las noticias que dicen se quejan del proceder del gobierno del Transvaal.

Distribucion de tropas británicas

Londres, 5—La division del general Rundle continúa en Thabanchu y los puestos de esta ciudad en las alturas de esa poblacion se retiran hácia Ladybrand.

La division colonial del general Brabant está ya ayer delante un comando boer que se había fortificado en la montaña de Tabancha á 20 millas al norte de Wepener.

El general Hart con su brigada de tropas irlandesas ha ocupado Smithfield poblacion del sur de Orange y tomó en ella 25 prisioneros de los rezagados de las fuerzas del comandante Olivier. Otros 250 huyeron.

El general Hunter con una columna de 10 000 hombres que se cree destinada á socorrer á Mafeking ha cruzado hoy el río Wet en Windsorton sin encontrar oposicion.

El general Methuen se encuentra en Boshof y se cree que el mismo va á tomar con sus tropas porque á este respecto se guarda extrema reserva.

De Werrenton comunican que los nuevos cañones recibidos por la guarnicion británica de esa plaza obligan á los boers á desalojar sus trincheras de Fourteen Streams.

La actitud de Alemania

Nueva York, 5—El corresponsal del «New York Herald» en París comunica á su diario que ha tenido una entrevista con el señor Diener, propietario y director del «Kolnische Zeitung», quien se encuentra actualmente en aquella capital.

En esa entrevista el personaje citado hizo la siguiente declaracion acerca de la actitud de Alemania con respecto á la guerra anglo-boer:

«El pueblo aleman, dijo el señor Dumont, es decididamente hostil á Inglaterra; pero el Gobierno está ahora más resuelto que nunca á no apartarse de la más extricta neutralidad.

El Emperador Guillermo II no ha pensado nunca en una intervencion.

Los intereses de Alemania en el Africa del Sur son puramente comerciales y están asegurados, cualquiera que sea el desenlace de la guerra.

En el caso de que triunfaran los boers—lo que está fuera de lo posible—Alemania podría continuar su comercio por el Transvaal por intermedio de sus propios connacionales. Si los ingleses resultaran victoriosos, el Transvaal quedaría abierto para el comercio internacional, como todas las otras posesiones británicas.

Los intereses de Alemania en Sud Africa no corren, pues, peligro alguno.

Como es natural, si Francia, Rusia y, acaso, los Estados Unidos, tomaran la iniciativa para intervenir en la guerra, Alemania les prestaría el apoyo de su diplomacia.

Pero, ¿qué potencia tomará la iniciativa? Rusia no lo hará, porque si hubiera pensado en avanzar hácia la frontera de la India ya lo habría hecho hace mucho tiempo.

Se ha comentado el reciente viaje del Czar á Moscou; pero ahora se sabe que esa visita tenía un objeto esencialmente pacífico: hacer rogativas por el feliz reinado de Su Majestad.»

Comerciales

Londres, 5—El interés del descuento particular, á 4 1/8 %.

Amberes, 5—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 4.17 1/2 francos el kilo para Junio y á 4.80 ídem para Septiembre.

Londres, 5—En la primera rueda de hoy los fundings ha abierto á 93 1/2.

Londres, 5—El trigo se cotizó á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 5—El trigo se cotiza á 15 1/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 5—El trigo se cotiza á 123 marcos los 1.000 kilos.

Londres, 5—El lino se cotiza á 49 chelines las 480 libras.

Amberes, 5—El lino se vendió á 32 1/2 francos los 100 kilos.

Rotterdam, 5—El lino se vendió á 302 florines los 1.980 kilos.

Hamburgo, 5—El lino se cotizó á 259 marcos los 1.000 kilos.

Londres, 5—El maíz ha bajado á 19 chelines 3 peniques Rye Terms.

Amberes, 5—El maíz ha bajado á 10 1/2 francos tale quale.

Santiago de Chile, 4—El oro cotizóse en esta plaza á $ 1/2 y el cambio bancario á 16 3/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.10.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.70.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 75.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 49.20.
Banco de Italia (oro), para fin de mes, 101.
Obligaciones Banco Constructor de La Plata al contado, 1.30.
Puerto San Nicolás, para el lunes, 6.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16
» Francia, 5.08.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.10.
—Sale el Eolo.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 127.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Abril 27 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK 58 p.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 2.º de «La Campaña del Maestrazgo», por Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Marzo de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Mayo, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Algo más animado que en días anteriores estuvo ayer el mercado de títulos.

Se efectuaron 31 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 47.40 por ciento al contado, declinó á 47.30 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 47.60 y 47.50.

La Deuda Interior Unificada se cotizó al contado á 54.40 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61.10 y 61.20 por ciento y para fin del corriente mes á 61.40; los títulos del citado Empréstito correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 61, y para fin de mes 61.30 y 61.20.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 63.50 por ciento, al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 10.90 y 10.80 cada una y para fin de Junio próximo á 11.

Cambios.—Ningun negocio sobre Europa se realizó ayer en este mercado.

La plaza cerró muy floja á los precios que más abajo anotamos.

Tampoco se operó sobre Río Janeiro, pues fué día feriado en el Brasil.

El mercado cerró con giradores á 29.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.200 y á plazo á 29.300 reis por $.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Santos á 8 3/8 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 7/8		52 1/8
Francia » á 90 d/v 5.42 1/2		5.46 á 5.47
Amberes á 90 d/v 5.44		5.48 á 5.49
Alemania 90 d/v 4.42 1/2		4.46 á 4.47
N. York á la v/ 0.97		—
Italia... á la v/ liras 5.69		—
España... v/ 6 80 á 6 85		—
Brasil... 29.000		29.200 á 29.300
B. Aires Nominal		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: convencional.
Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Londres—Desde el 3 del corriente, no se recibieron en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en la fecha arriba citada señaló el precio de 47.50 por ciento.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Río Janeiro, Mayo 5—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 6.030.000 kilos.

Con mercado flojo se cotizan las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con puntas de 920 á 980 reis por kilo y las de puras mantas, de 980 á 1060 id id

Durante la semana entraron 30.000 fardos y salieron 7000 id.

Otro acreditado exportador de nuestra plaza recibió el siguiente despacho:

Río Janeiro, Mayo 5—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 6.000.000 de kilos.

Precios por kilo: Por carnes especiales, 1000 reis.

Id id buena gordura, de 960 á 980 reis.

Id id bocitas, de 930 á 940 reis.

Entraron en la semana 31.000 fardos y salieron 7050 id.

Existencias en igual fecha de 1899, 2.820.000 kilos.

Precios en igual fecha de 1899, de 850 á 930 reis.

Cueros salados—Confirmamos en un todo la noticia que dimos ayer relativa á la venta de 4000 cueros de novillo realizada por el saladero Nuevo Guaram.

El precio obtenido fué el de $ 18.80 oro cuatrimestral por los 100 kilos, puestos en Buenos Aires.

Ceniza y marlos—Despachada por los señores Muñoz y Dodero, sidra hoy, con destino á Hamburgo, la ceniza y marlos Hall, con 365.693 kilos ceniza y 43.690 id marlos cargados en nuestro puerto

Lanas—La entrada de este textil á la plaza solo alcanzó ayer á 5180 kilos.

El mercado sigue ofreciendo limitada importancia en las transacciones, debido á que la mayor parte de los vendedores se halla á la espectativa de noticias favorables de los mercados manufactureros.

En barraca se colocaron 100 fardos á $ 2.80.

En depósito se vendieron 9000 kilos lana de Porongos á $ 2.30 y 600 id id del Salto á $ 2.90; todo por los 10 kilos vellon.

Sebo vacuno.—Del saladero de la Magdalena de Rocca, Terrarosa y Ca., se han vendido 150 pipas á $ 20 1/2 oro argentino, los 100 kilos puestos en Buenos Aires.

Nuevas marcas—El señor E. M. Alvarez, en representacion del señor S. R. Van Duzer de Londres, se ha presentado á la oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio, solicitando el registro de la marca de fábrica para artículos de perfumería y tocador que consiste en etiquetas especiales y las denominaciones siguientes: Meltrose, Favorite Hair Restorer, S. A. Allan's Wolf's Hair Restorer or Ever Young Bridal Bouquet Bloom.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos días se exportó por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor italiano Nord América: para Génova 41 fardos lana, 952 cueros vacunos secos, 27 fardos pieles lanares.

Vapor español Méjico: para Punta Arenas, 37 cajones mercancías, 4 barricas, 33 cajones y 2 bolsas fideos, 12 cjs frutas y legumbres, 7 canastos id id, 16 barricas yerba, 10 sacos café, 2 id avellanas, 4 cjs aceite, 2 latas aceitunas, 5 sacos arroz, 1 fardo tabaco, 1 cj id.

Para Coronel: 50 bordalesas sebo.

Para Valparaiso: 150 cuarterolas grasa, 89 barricas yerba, 53,2 id id, 585 bordalesas y 100 pipas sebo.

Vapor francés Campinas: para Punta Arenas 68 bultos comestibles.

Para Talcahuano: 360 barricas y 100 1/2 id yerba, 20 bordalesas sebo, 30 pipas id.

Para Valparaiso: 1292 barricas yerba, 50 cuarterolas grasa.

Trigo y maíz—La entrada de trigos á la plaza solo ascendió ayer á 7230 bolsas, de las que correspondieron 3700 á procedencia fluvial y 3530 á procedencia del interior.

El mercado estuvo muy inactivo, como generalmente sucede los sábados por ser muy limitada la asistencia de compradores.

Los granos buenos se cotizaron corrientemente de $ 2.30 á 2.35, los superiores á $ 2.40 y los especiales á 2.45

Las ventas que conocimos fueron:

1000 bolsas trigo de Capurro, al llegar, á precio reservado; 1000 id id de Libertad á $ 2.50 los 100 kilos con bolsa: 500 id id de diversas procedencias á $ 2.40 id id sin bolsa: 600 id id del interior á $ 2.35 id id id y 150 id id del interior á $ 2.30 id id id.

Pocos fueron tambien los negocios que se realizaron en maíz, cuya entrada está representada por 2988 bolsas.

Cotizóse con mucha firmeza el maíz viejo, para consumo, con bolsa, de $ 2.90 á 3 los 100 kilos segun clase.

Por maíz nuevo para destilería, sin bolsa, obtúvose de $ 1.60 á 1.70 y para consumo con bolsa de $ 1.80 á 1.85, todo por los 100 kilos.

Salida de metálico—El vapor nacional Montevideo salido anoche llevó para Salto pesos 40.000 consignados á Jorge C. Dickinson y $ 1570 á Domingo Devotto. Total $ 41.570 oro sellado.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 5.—Para saladeros 249 cabezas, para abasto 172 id., para el interior, 9 id y para servicio particular 3 id.—Total 433.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.º trimestre término Mayo 1.º de 1900	330.432 41
Entregado en Febrero	330.186 26
Idem idem en Marzo	422.519 16
Idem idem en Abril	494.483 62
Total	1.577.621 45
Entregas hasta el 3 de Mayo	36.839 88
Mayo 5 correspondiente al día 4	40.493 29
Total	77.333 17

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	41.040 66
Idem en Febrero	40.356 09
Idem en Marzo	51.639 23
Idem en Abril	59.769 16
Total	192.805 14
Entregas hasta el 3 de Mayo	4 502 65
Mayo 5 correspondiente al día 4	4.919 18
Total	9.451 83

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Día 5.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	101	33.510
P. Denis y Ca.	—	36.856
Anaya é Irigoyen	112	49.489
J. A. Aguerre y Ca.	—	24.187
Francisco Fregeiro	—	29.187
P. San Martin é hijos	—	19.500
Rosauro Tabares	—	27.558
Dudos y Murialdo	—	8.609
Legrandy Ca.	—	25.536
Cibils y Larravide y Ca.	31	25.680
Enrique Vellozo	—	22.956
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	26.900
Cabezas	249	330.028
En igual fecha 1899		323.401
En igual fecha 1898		191.511

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 5—Bueyes $
Novillos $ 16 á 17 1/2.
Vacas $ 12 1/2.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la propiedad en la calle Tacuarembó núm. 156, cerca de la esquina Constituyente.

José L. Laugarou—A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 259.

Cardozo y Ayala—A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De un terreno con edificio situado en la calle Ocho de Octubre núms. 335 al 339.

Francisco Piria. A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De 90 solares de terreno, situados en el Paso del Molino, frente á la calle Uruguayana y á otras calles nuevas. A las 2 p. m. salen de la esquina 25 de Mayo y Perez Castellanos, 10 wagones que conducirán gratis á los concurrentes.

Juan Vallaro. A las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion. De cinco solares de terreno, con gran parte lindante con el camino Nacional, de macadam, en el pueblo Flor de Maroñas.

Manuel G. de Zúñiga. A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la finca y de la gran casa-quinta, conocida por la de Figueira, situadas en la Villa del Cerro, frente á la calle Suecia.

Mendoza Garibay A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion De diez solares de terreno con frente á la calle Minas, entre 18 de Julio, Rivera y Lavalleja.

Ganadería y Agricultura

Extincion de la langosta—Buenos Aires, Mayo 4—De la memoria elevada al ministerio del ramo, por la comision de extincion de la langosta, tomamos los siguientes datos que juzgamos interesantes.

Se ha gastado en combatir el acridio estas alimañas: de 1897 hasta el 1.º de Julio de 1898 3.961.363.14 pesos; desde esta fecha hasta el 30 de Junio de 1899 2.891.330 Desde el 1.º de Julio del año pasado hasta el 31 de Marzo último, el gasto ha disminuido notablemente gracias á la imposicion del servicio obligatorio La cifra correspondiente á este último período es de 342.781.34 pesos.

La comision manifiesta al ministerio la conveniencia que habría en establecer escuelas prácticas para formar personal idóneo.

El trabajo realizado para combatir la langosta en toda la República, ha estado á cargo de 35 comisiones seccionales y 1.389 sub-comisiones, habiendo prestado sus servicios gratuitamente 5.400 personas

Las pérdidas ocasionadas por la plaga han variado entre 30 y 15 o/o en los dos primeros períodos á que hemos hecho referencia.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—No concurrió ayer á la palacio el presidente de la República. Permaneció en su casa, donde atendió á algunos visitantes. Firmó tambien el despacho de algunos asuntos de mayor urgencia.

En los ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron á las personas que se expresan:

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores ministro de Guerra y Marina, senador don Pedro Echegaray, el juez letrado del departamento de Flores y el jefe político de Cerro Largo señor Basilio Muñoz.

Con el de Relaciones Exteriores, los ministros de Francia y de la Argentina y don Blas Vidal.

Con el ministro de Hacienda el receptor de aduana de Rivera, el capitan del puerto de Maldonado coronel Costa, diputados Asdrúbal Avegno don Aureliano Rodriguez Larreta, el doctor Teófilo E. Diaz y el secretario de la presidencia señor Pantaleon Perez Gomar

Con el ministro de Guerra, el jefe de Estado Mayor, el capitan del puerto de Maldonado, el coronel Cristóbal Ferreira y otros.

Ordenanza aprobada—El ministerio de Gobierno, prévia vista fiscal y con el acuerdo del Consejo de Higiene ha prestado aprobacion á la ordenanza dictada por la Junta de Florida respecto de la fabricacion de algibes y watera-closets. El Consejo de Higiene indicó algunas modificaciones que fueron introducidas en el proyecto.

Estudio de escribanías actuarias—Fueron nombrados escribientes de la Comision de estudios de los contratos sobre enajenacion y arrendamiento de escribanías actuarias, don Natalio Azcárate y don Domingo Ragusse.

Aceptacion—El señor Leopoldo Otero, dirigió ayer una nota al ministro de Fomento, aceptando el nombramiento de miembro de la Comision revisora de leyes de privilegios industriales y marcas de Fábrica y de Comercio.

Satisfactorio estado de los campos—San Eugenio, Mayo 5 de 1900—A S. E. el ministro de Gobierno.—Montevideo.—Acabo de regresar de mi excursion por todo el departamento. Fuedo asegurar la satisfaccion del vecindario en general. Ninguna novedad he notado en mi recorrida por costa Cuareim y Uruguay. Lluvias generales y estado de campos y ganados muy satisfactorio.—Saludo atentamente á V. E.—*(de político.*

Criminal presentado—Fray Bentos, Mayo 5 de 1900.—A excelentísimo señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que se ha presentado á esta policía el criminal Crisolo Carbajal autor de la muerte de Rogelio Flores (hijo) ocurrida en la madrugada del dia 28 del mes ppdo. en la fábrica Liebigs, hecho de que di cuenta á V. E. oportunamente.

Saludo á V. E.—*Carlos Ballestrino*, oficial 1.º.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Los procesados Venancio y Manuel Solsona Flores—El doctor don Andrés Montaño, juez del crimen de 2.º turno ha dictado sentencia definitiva en la causa que se sigue á Venancio y Manuel Solsona Flores por muerte de Felipe Guerra.

De acuerdo con la vista del señor fiscal del crimen de 2.º turno doctor Real el juez por su parte dispositiva de la sentencia absuelve á los encausados de culpa y pena en virtud de declararse que han obrado en el ejercicio de su legítima derecho de defensa.

Absolucion de Mario E. de Mario—Ante el juzgado del Crimen de 1er. turno, vióse en juicio público la causa seguida de oficio contra Mario E. de Mario por peculado.

El jurado en su veredicto establece no estar probado que el encausado haya sustraido los fondos que faltaron de la sucursal de Correos en la Bolsa de Comercio, así como que se haya apropiado de la cantidad de dos mil ciento noventa y dos pesos con 22 centésimos como lo denunciara la Direccion de Correos.

El doctor Bastos ha dictado sentencia absolviendo de culpa y pena al procesado Mario E. de Mario, declarando que ha habido mérito para su procesamiento y enjuiciamiento.

Vista de causa suspendida—Se suspendió la vista en juicio público de la causa de José Mariño que debió verse en el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno por inasistencia, prévio aviso, del conjuez doctor Sarachaga.

Sentencia favorable á la «Uruguaya»—Acaba de ser fallado por el señor juez letrado de Hacienda, doctor Castro, el juicio seguido por la Direccion General de Impuestos Directos contra los señores Bonnecarrere y Arione, propietarios de la destilería «La Uruguaya», por supuesta defraudacion de los derechos que gravan los alcoholes. La Direccion de Impuestos pedia una multa que alcanzaría con ciento y ocho mil pesos, fuera de los fabricantes al pago de un doble de los derechos por derechos y multa, á satisfacer los gastos del juicio y á las demás penas á que la ley conmina en los casos de semejante defraudaciones.

La sentencia dictada por el doctor Castro es completamente favorable para los señores Bonnecarrere y Arione, á quienes se absuelve de la accion deducida, declarándose que la parte actora no ha justificado que los fabricantes hayan incurrido en falsa declaracion ó acto análogo tendente á defraudar el impuesto, ni eludido las disposiciones de las leyes y decretos de la materia.

Deja además á salvo á los demandados el derecho de iniciar las acciones por los daños y perjuicios que puedan habérseles causado con la iniciacion de este juicio.

Los señores Bonnecarrere y Arione han sido defendidos por el doctor Blas Vidal, hijo.

DEL MAR Y DEL RIO

El Labrador — Anoche á las 9 llegó, con procedencia de Paysandú y escalas, el vapor nacional Labrador, trayendo 14 pasajeros y carga de frutos del país.

En viaje de recreo—En el cúter de su propiedad denominado Gaviota, emprenderá hoy viaje de recreo el doctor José Ramasso, acompañado de su hermano Domingo y otros amigos.

El Ciclón—A las 6 p. m. regresó ayer de la isla de Flores el vapor de salvamento Ciclón, perteneciente á la flota Lussich.

Fué sometido á rigurosa desinfeccion, por haber comunicado con los vapores que encallaron en el Farallón y que procedían de puertos argentinos.

Para el lazareto—Ayer á las 11 y 15 a. m. salió para la isla de Flores el vapor nacional General Lavalleja, conduciendo provisiones y al nuevo jefe interino del lazareto, coronel graduado don Francisco Medina.

El Lavalleja regresó á las 6 p. m.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Toro, regresaron ayer de la isla de Flores los guardes sanitarios y estivadores del vapor aleman Córdoba.

El Toro remolcó una lancha con los guardas sanitarios y estivadores del vapor francés Chili, que van al lazareto á cumplir la observacion sanitaria.

La carga del Méjico—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el patron de la lancha núm. 407 y declaró: Que durante la descarga del vapor español Méjico se le extraviaron dos piezas de carga, los que ocasionarán algunas reclamaciones, por lo que se hace saber, aunque hasta aquí se ha logrado, el que detallará una vez que la carga sea desembarcada.

Crónica policial

Robos—En el tren llegado ayer del Salto, venía enfermo á asistirse en esta ciudad el vecino de aquel departamento, don Lorenzo Fonseca. Traía seis vales de 50 £ cju. á la venta contra una casa del comercio de esta plaza. Esos vales conjuntamente con 5 £ y 6 argentinas, la había colocado en un pañuelo que envolvió en un poncho de vicuña y guardó en una balija

Al llegar á Montevideo notó el señor Fonseca que le faltaban los vales, las libras y las argentinas.

Hasta ahora no ha podido saber cómo se efectuó este milagro.

—A don Joaquin Viera, domiciliado Villardo núm. 15, le robaron anoche ciento cincuenta gallinas.

—A don Lorenzo Laos, domiciliado calle Oeste número 8, Pocitos, le robaron 120 pesos en billetes del Banco de Londres y varias libras esterlinas.

—A don Antonio Talvado, Cuñapirú 71, le robaron 120 pesos y varios objetos.

—A don José Quintana, establecido con almacen en la calle Buenos Aires número 131, le robaron 24 paquetes velas esteramina y 32 kilos de queso.

Varias noticias—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Celestina Galeano é Isabel Barrueta por haber promovido escándalo en el conventillo Piedad 149.

—La Gs. á José Guitiano por escándalo en un despacho de bebidas de la calle Tacuarembó

—La 2.ª á Ciara Pereira por infraccion.

Un despacho cerrado—Uno de los mozos al servicio del café de la Colmena establecido en la plaza Independencia, se presentó ayer á la comisaría 2a. informando que don Juan Riambau, propietario de ese café, ha desaparecido.

Se ignora si le habrá ocurrido alguna desgracia.

La policía ha tomado las medidas necesarias para dar con su paradero.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 6 domingo, para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.
Del Puerto—Piedras núm. 60.
Británica—Rincon esquina Zabala.
Del Romano—Sarandí esquina Cerro.
Nacional—25 de Agosto 277 á 279.
Siécola—Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.
Italiana—Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Moderno—Soriano esquina Avenida La Paz.
Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.
Boggiano—Canelones esquina Yaguaron.
Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.
Americana—18 de Julio 538.
Del Parque—Maldonado esquina J. Jackson.
Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.
Pochintesta—Goes 71.
Humanitaria—Agraciada 170.
Buzeta—Uruguay esquina Gaboto.
Chiarella—Miguelete y Magallanes.
La Paz—Concordia y Casupá.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Castigo de empleados—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha comunicado al gobierno haber suspendido por 15 dias al conductor de correspondencia José Lastro, por haber dejado olvidada una balija en un buzon vecinal y por 10 dias al estafetero Manuel Herrera y Aguirre, por haber perdido el tren que debía seguir viaje en el desempeño de sus funciones.

Telegrafistas destituidos—En virtud de una nota de la Direccion General de Correos y Telégrafos relacionada con irregularidades en que incurrian los telegrafistas Juan Guarch, del Telégrafo Nacional, don Angel Sarazola, de Tacuarembó, y don Nereo Reherman, de San José; el gobierno ha resuelto su separacion, nombrándose para reemplazarlos, respectivamente, á don Ramon Perez y á don José T. Marabotti.

La Direccion de Correos ha determinado pasar una circular á las sucursales telegráficas del Telégrafo Nacional informando á los empleados de las causas que han motivado la separacion de los telegrafistas citados á fin de que estén sobre aviso y no incurran en las faltas que se han tenido que reprimir con tanta severidad.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad Flor Criolla—La Comision Directiva de esta sociedad ha resuelto obsequiar á sus asociados con motivo de festejar el primer aniversario de su fundacion, con una tertulia familiar que tendrá lugar el dia 26 del corriente, en los amplios salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey núm. 228

Es de esperarse que esta interesante fiesta resultará un éxito completo, dados los preparativos que se proyectan y el entusiasmo que reina entre sus asociados.

Venus—Esta conocida sociedad recreativa estará de fiesta hoy en Villa Colon, en donde todos los asociados pasarán el día, haciendo los honores á un menú de primer órden.

Asociacion de tenderos—La Comision Directiva de la Asociacion de Tenderos nos ha obsequiado con dos muy nítidas vistas del banquete efectuado por dicho centro en el Jai-Alai el domingo 22 del pasado Abril—vistas sacadas por la fotografía del señor Fitz-Patrick.

Al propio tiempo acusamos recibo del número 2, salido ayer, de la Revista quincenal, órgano de la misma Asociacion.

Trae material escogido, pertinente á los intereses del gremio, y una cantidad verdaderamente considerable de avisos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Agustin Fontana, italiano, 49 años, soltero, con Antonia Peña, italiana, 44 años, soltera.

Vicente Llantin, italiano, 23 años, soltero, con Josefa Suarez, española, 23 años, soltera.

Cárlos Florentino, oriental, 20 años, soltero, con María Platero, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—José Rodriguez Matos, español, 53 años, casado, Avenida de la Paz 87.

María Beiros, oriental, 17 años, soltera, Isla de Flores 161.

Feliciana Fernandez de Caffera, oriental, 68 años casada, Convencion 76.

Maria Ester Sule, oriental, 11 meses, Colonia 7.

Serafin Balgaretti, italiano, 57 años, viudo, Cerro 245.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pensiones no concedidas

La Cámara de Representantes en 1895 acordó por gracia especial una pension alimenticia á la viuda é hijos de don José Leon del Pino, y declaró que la viuda de don Juan C. de Medina tenía opcion á las dos terceras partes del sueldo que disfrutó éste.

Pasados los dos asuntos á la Cámara de Senadores, la respectiva Comision de Peticiones informó con fecha 28 de Abril último, aconsejando con «no ha lugar y archívese» para los primeros peticionantes y para las segundas que ocurrirán á donde corresponda».

La de Fomento en el Senado

Se reunió ayer esta Comision, con asistencia del doctor Buena, autor del proyecto que autoriza al P. E para proceder á la construccion de las obras destinadas á proteger á la Villa de Artigas (Cerro-Largo) contra las inundaciones periódicas del Yaguaron.

Fué leído el informe redactado por el señor Acevedo Díaz, pero no se tomó resolucion definitiva, por creerse conveniente conocer antes la opinion del ministro de Fomento á quien se acordó invitar para la reunion que celebrará el martes la Comision.

Desea la Comision arbitrar recursos para las obras proyectadas, cuya construccion juzga imprescindible aunque distraiga cinco ó diez mil pesos anuales.

La de Hacienda

Mañana se reune la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados. Se ocupará de la reclamacion del señor Iogorrivide gerente del Banco Comercial, relativa á un crédito contra el Estado.

En la misma sesion, el diputado Pereda presentará un informe y proyecto sobre reforma de las Clases Pasivas, Civiles y Militares.

La de Fomento

Tambien se reunirá esta comision de la Cámara de Diputados para tomar una resolucion definitiva, en la concesion para el empleo de la traccion eléctrica, al señor German Colladon.

Datos diversos

De viaje—Por el tren de Nico Perez y con destino á las minas de carbon de piedra del departamento de Cerro Largo, partieron ayer los miembros de la sociedad «Minería Uruguaya», don José Rodda, don Miguel Palsdino y el mecánico don D Perinetti conduciendo una muchas herramientas, etc. etc.

Apárte de la extraccion del carbon, los mencionados señores llevan otros proyectos de interés para el expresado departamento.

Asociacion Liberal de Agraciada—Mañana publicaremos una nota del presidente de esta benéfica institucion, dando cuenta de que concurre con doce pesos para auxiliar á sus necesidades de recientes inundaciones.

Lavalleja, Rivera y Minas—A estas importantes y centrales calles dan frente los diez solares pertenecientes á la sucesion Yéregui que se venderán hoy domingo á las 3 en punto Se remata en el detalle dando opcion al comprador y se sacrificarán á cualquier precio, pues la venta ha sido ordenada por liquidacion de herencia.

Por lo demás, solo hasta mencionar donde se hallan situados para que acudan los que andan deseosos de colocar ventajosamente su dinero. ¡Qué oportunidad!

Lea el aviso de Mendoza Garibay.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Mayo 5 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 7, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Ley de Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Primera discusion de los Proyectos de Ley sobre varios reclamos de perjuicios ocasionados por los sucesos del 4 de Julio de 1898.

Primera discusion del proyecto de Ley que autoriza al P. E. para arreglar con la sucesion de don Tomas A. Walker el pago de un crédito contra el Estado.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Cancha San José—Hoy domingo 6, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5; habrá segundo partido. Nocturno á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 5; Habrá segundo partido.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 5 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0º	m.m.	763.78
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior.	m.m.	+ 0 49
Diferencia de la observacion de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	0.72
Termómetro cgdo. á la sombra		17.7
Mínima abs		8.7
Máxima abs		18.8
Excursion		10.1
Humedad relativa en cent.		51
Tension	m.m.	7.9
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		5

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 5

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandes, Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO.*

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino García Oliveira (Sastre) Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelmann

Certifico más, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como único remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.

Faustino García Oliveira.

OBSERVACION MUY UTIL.—Los Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelmann curan también: Reumatismo, la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cal. 18 Julio 174.—Montevideo.

Pascual Dota y Ferrari, oriental, 31 años, casado, Palmas 15.

Andrés Ulano, oriental, 3 1/2 años, Asilo de Expósitos.

Mónica Vervena, oriental, 1 dia, Asilo de Expósitos.

Sabelina de la Rosa, oriental, 62 años, viuda, Manicomio Nacional.

Angel Manbigades, oriental, 51 años, casado Tacuarembó 80.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de París, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en París, los Sres. Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

COMERCIO

Montevideo, 5 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.40, al contado; 4.700 á 47.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.30, al contado; 3.700 á 47.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.750 $ nominales á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 63.40, para fin de mes; 12.999 á 61.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.30, para fin de mes; 30.000 á 64.30, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 10.90, al contado; 100 á 10.80, idem id; 150 á 10.80, para el lunes; 50 á 11.00, para fin de Junio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

1.000 $ nominales á 46.10, al contado; 5.000 á 46.10, para el lunes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.40, para el 7 del corriente; 2.820 á 47.40, al contado.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 54.40, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47.50, para fin de mes; 3.760 á 47.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 64.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.500 $ nominales á 64.00, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 4

Por Vía Fluvial—30 bis lana, 785 cueros vacunos secos, 215 id salados, 32 id potros, 14 id becerros, 14 atts. lanares, 187 id id lanares, 5 id nutrias, 4 id cerda, 3 id id sebo, 18 id cuernos, 164 bolsas trigo, 3 id maíz, 60 id trigo, ... 764 bis cenada, 279 cascos sebo, 270 bis trigo, id ...

Por Estacion Central—11 bis lana, 181 cueros vacunos secos, 256 id id salados 12 id potros, 18 id becerros, 1 atado lanares, 107 id lanares, 54 id nutrias, 6 id cerda, 1 id ... 24 id cerdo, 5 bis ... id, ... 1 id id ... 265 bis palo, 141 id porotos, 50 id ... 10 id sebo, ... 265 id trigo, ... 1 id ...

Por Bella Vista—548 bis trigo.

Por Estacion Colon—325 bis pasto, 14 id alfalfa, 171 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—De Minas—por Garra y Ca. á T. T Bordaberre 7 bis; por Sarazola á A. Bonilla 5 id á T. T ...

Por Vía Fluvial—De Mercedes—4 B. Rademacher y Ca. 20 bis, á C. Rodriguez y Ca. 1 id.

Del Sauce—á J. B. Balparda 2 bis.

TRIGO

Por Estacion Central—4 Benito Peñagaricano ... bolsas, á A. Casciani 451 id ...

Por Bella Vista—á E. Storace 206 bolsas ...

Por Vía Fluvial—á Gyumen y Raffo 1091 bolsas, ...

MAIZ

Por Estacion Central—4 Alvarez y Colrole 524 bolsas, ...

Entrada y venta del ganado

Dia 5

De Soriano: 57 novillos y 83 vacas, remitidos por Francisco Peña y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 16 3/4 y 12 ...

De Durazno: 75 novillos remitidos por Manuel Perez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 16 1/2 ...

De Durazno: 36 novillos ...

De Colonia: 54 novillos remitidos por ...

De Montevideo: 8 vacas remitidas por S. García y vendidas por el mismo ...

De San José: 29 novillos remitidos por S. Silveira y vendidos por ...

De Florida: 13 terneros remitidos por Domingo J. Dutra y vendidos por ...

De Tacuarembó: 37 novillos y 71 vacas remitidos por Ramon Perez y vendidos por Amespil y Cuadra ...

† **SERAFIN BALZARETTI**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Mayo de 1900

Julia Balzaretti, hija (ausente); sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cerro 245.—Unica invitacion. 1p.

† **PEDRO RENOM**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Mayo de 1900

Enrique Renom, padre; Isabel R. de Renom, madre; Enrique Renom, hermano; Catalina G. de Rufino, abuela; tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 3 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Constituyente núm. 264.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 3 en punto. 1p.

1 1/2 vaca, carne buena, criolla, para saladero y servicio particular.

PARA ABASTO

Novillos á ps. 12, 11, 16, 14 1/2 y 16 3/4.
Vacas á ps. 12 1/2.
Terneros, á ps. 5 3/4.

PARA SALADERO

Novillos á ps. 11 1/2, 16 y 17.
Vacas á ps 12 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 5

ULTIMA HORA

Lucania, vapor británico de 2915 toneladas, capitan Cooper, procedente de Liverpool y escalas á Wilson Sons y Ca. con carga.

De la Pallice—Viana y Ca. 3 cjs tejidos de algodon.

Cordova—Eduardo Cooper ... 40 cjs aceite ...

Entrada del ... vapor Córdoba ...

Entradas de los ríos y cabotaje

Eusebio, paylebot argentino Eduardo 1.º á Passano hnos. con carga ...

Buenos Aires, vapor francés Les Alpes, á F. Benausse, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Città di Milano, á Christophersen, con pasajeros y carga.

Cerrados registro

Barca italiana Unità por Williams y Ca. para canal órdenes ...

Salidas para ultramar

Genova y escalas, vapor italiano Città di Milano por Christophersen hnos. con pasajeros y frutos del país.

Salto y escalas, vapor británico Liguria por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés Les Alpes por F. Benausse, con pasajeros y frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés Chili por P. Dabas, con pasajeros y frutos del país.

San Vicente, vapor inglés Kensington por A. F. Braga con carga de tránsito.

Rivadavia, bergantín español Nicolás, por Pla, Gibernau y Ca., con carga.

Salidas para los ríos y cabotaje

Rosario, paylebot nacional San Ramon por Passano hnos. con carga.

Gualeguay, paylebot nacional Río Gualeguay por A. Falca y Ca. con carga.

Maldonado, balandra nacional Clarita por A. Falca y Ca. con carga.

Carmelo, paylebot nacional Francisco di Rimini por Passano hnos. con carga.

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Gualeguaychú, vapor argentino Golondrina II por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Colonia, vapor británico Belasco por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 111.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.

Para la Colonia y litoral oriental hasta Paysandú, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las ... p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, bajos de la casa del señor Rassaco.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionará una agencia de Correos, siendo las horas en que funcionará: ...

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de cada uno que estará en los estafeteros ...

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, admiten á la correspondencia ... de la mañana ...

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cordovan	francés	6	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	6	Hamburgo y escalas
Minho	británico	6	Southampton y escalas
Magdalena	británico	6	Southampton y escalas
Santos	aleman	6	Hamburgo y escalas
Westhall	británico	7	Nueva York
Orissa	británico	7	Liverpool y escalas
Arcadia	británico	8	Liverpool
Ayacoarth	británico	8	Liverpool
France	francés	9	Marsella y escalas
Aquitaine	francés	9	Burdeos y escalas
Ilocos	aleman	10	Hamburgo y escalas
California	británico	10	Havre y escalas
Monte Ga	italiano	10	Génova y escalas
L. di Galliera	italiano	11	Génova y escalas
Brasil	francés	11	Burdeos y escalas
Brasilia	francés	11	Burdeos y escalas
Arroyo	británico	12	Génova y escalas
Bahía	aleman	12	Hamburgo y escalas
Cervantes	británico	12	Capetown
Malia	británico	12	Valparaiso y escalas
Ravena	aleman	13	Hamburgo y escalas
Biela	británico	14	Nueva York
Ibrahim	británico	14	Valparaiso y escalas
Gascogne	británico	14	Liverpool y escalas
Thames	británico	15	Southampton y escalas
C. di Torino	italiano	15	Génova y escalas
Siris	británico	15	Nueva York
Duca di Galliera	italiano	15	Génova y escalas
Carolina	francés	16	Havre y escalas
Matteo	francés	17	Génova y escalas
Pedro	británico	17	Amberes y escalas
Ethelwalda	británico	17	Génova y escalas
Gera	aleman	18	Hamburgo y escalas
Tijuca	aleman	18	Hamburgo y escalas
Italia	italiano	18	Marsella y escalas
Los Andes	británico	20	Valparaiso y escalas
Atlantique	francés	20	Burdeos y escalas
Nueva York	francés	21	Génova y escalas
Wilhelmsl	británico	21	Génova y escalas
Salta	británico	22	Liverpool y escalas
Sicilia	español	22	Barcelona y escalas
Valdivia	italiano	22	Génova y escalas
Oropesa	británico	23	Liverpool y escalas
San Paulo	británico	24	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cordilleras	francés	6	Havre y escalas
Paraná	británico	6	Nueva York
Minho	británico	7	Southampton y escalas
Mark	aleman	10	Bremen y escalas
Espagne	francés	10	Marsella y escalas
Magdalena	británico	10	Southampton y escalas
Santos	aleman	12	Hamburgo y escalas
Ramses	aleman	13	Havre y Hamburgo
Cordovan	francés	13	Burdeos y escalas
C. Margherita	italiano	14	Génova y escalas
Orissa	británico	16	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	16	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	17	Génova y escalas
France	francés	18	Marsella y escalas
Corrientes	aleman	20	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	20	Génova y escalas
California	francés	21	Havre y escalas
Aragon	británico	24	Cherbourg y escalas
Sirio	italiano	25	Génova y escalas
Bonn	aleman	26	Bremen y escalas
Thames	británico	26	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	27	Génova y escalas
Los Andes	británico	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 5

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Barilari y Perez Fernandez, tere Ferrer, Velazcoy sus Casasola, tres en causas criminales.

Interlocutorias—Test. Domingo Noya, cone Domingo Nogaro; Juan de Vazquez, suc Manuel Moreira, Barros y Beloso, Deferraies—José Vidal con Lóbos y otros.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Felipe Mazzuchelli con Anacleto Dufort y Alvarez, tere Martin Harispe, sus Perez, Inc Pedemonte, Beisso y Sentencias—Veinte y tres en causas criminales consultadas, 1 sumario.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—G. Martinez, test. Amabilio Villalpando, Fulgencia Fernandez de Marquez, Máxima Piriz de Díaz con Domingo Martin, test. José Ignacio Suarez y Maria Josefa Monzon, test. Salvador Gros, test. Carmen Pilleyras de Bagnola, test. Vicente Urta, test. José M. Aguirre é Isabel Ponce, test. Juan Shaw, Antonia, J. de Garreu, Miguel Zamora con Fernando Gomez y otros, test. Teresa Giraldi, Filomena Laure la, test. José Carballo y Venancio Bordan, Dámaso Ciganda con Pedro José Larraya, test. Juan Minelli, test. Saturnino Garcia, test. Benigno Carámbula, Ramon Lamadrid con Cesario Lopez de Ferreira, test. Filemon Villar con Francisco Villar, cons. Luis Gomez, test. Saturnino Santos, test. Juan N. Manduca ...

Interlocutorias—Test. Juan Shaw, cone. José Luis Gomez.

Benito Nomiado, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test de Marcos Stoppa, Borell y Pons con Pedro B Magnou y Domingo Magnou, test de Ana María Franchelli de Martinez, suc de Esperanza Escofet de Nadal, Francisco Baribari en los autos seguidos por Félix Baribari con la suc de Ignacio Nogues, cone voluntario de Saturnino Martinez, inc promovido por Guibal y Fabio, test de Domingo Garat de Sarascin ...

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—José Stifano con la suc de Cárlos Salvarezza, Mafalda Pedretti de Carbonell ...

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Urrut hnos. con Ferrary Andolin, Simon Bignalas con Miguel Cardoso ...

Sentencia—Vilaró con Fiol.

Avelino J. Fuparez, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—José R. Mazarino con Julian Masquelez, José Varela Souto con Manuel García Garrido, cone. Antonio Porto y Lopez, Spiridione Berta con Victor Serrato, Francisco Baños con Juan Inda, Alfredo Casato con Luis Podestá é hijos, Bianti y cone. Manuel Garrido, Carmen Sande solicitando una copia ...

Interlocutorias—Sociedad Anónima Estancia Gaiviyá inscripcion de Estatutos, Enrique Arana con Oscar Bolsas, 3, Eduardo Rodo, Vitolin Gaurequi.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan Folco con suc. Secundino Meneses, Carlos S. Prat, Encarnacion Gonzalez con Francisco Brancato, Teresa Brito, suc. Sebastiano Castro, Mauricio Kauter, Antonia V. de Marquez con Ciriaco Paredes ...

Avelino Barbot, Actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 6 de Mayo—Se representarán dos funciones—De tarde; funcion entera: Cambios naturales. La chiquita bonica. Las mantecadas.

De noche, por secciones: 1.ª El último chulo. 2.ª Las zapatillas. 3.ª El rey de Lydia. 4.ª El traje de luces.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

Ferrocarril C. del Uruguay

EXCURSION Á MINAS

El domingo 13 del actual, se correrá un tren expreso de Montevideo á Minas para permitir al público el visitar la pintoresca ciudad de Minas, donde podrán ver los espléndidos sierras y los renombrados Cerros de Arequita y Verdum.

ESTACIONES	HORA DE SALIDA	PASAJES—IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00 a. m.		
Yatay	8.13 a. m.	$ 1.50	$ 1.00
Bella Vista	8.23 a. m.		
Peñarol	9.00 a. m.		
Minas	10 regreso partirá á las 5 p. m.		

my13 — LA ADMINISTRACION.

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cútis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinte brillante.

EUREKA de la Dra. D. W. de Brunetti—Es el mejor *tónico estimulante del cabello*, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caída del pelo ya iniciada y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras barros, comezones de la piel etc. etc. No tiene rivales

Caspol—De la Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones, etc. No tiene rivales

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (suprimido) y Depósito de especialidades, 25 de Mayo 207, y en las siguientes casas autorizadas.

Droguerías y Farmacias:

Rock, Sapdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Deleso y C.ª, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchison, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375
Cranwell, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de P. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Archavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Adorga, 18 de Julio 508.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Gillespiguerro, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 256.
J. Mutti, Treinta y Tres núm. 34.
Revoltino, 18 de Julio 333, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 292.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Héctor C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Sícola, Maldonado 107 y Arapey 301-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Ítalo-Uruguaya, Maldonado 298 A.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza**, *Nº*, que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti. 1281-my 11

«Montevideo Rowing Club»

Se cita á los señores socios del Club, á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del corriente á las 8 y media p. m., en la calle Solís núm. 65.—*El Secretario.* 1281-my 11

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Cipriano Gonzalez, domiciliado en la calle San José ..., se ha presentado á la oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para cigarros—Artículos varios—según descripcion de la marca y dibujo que consiste en la denominacion "La Sirena" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 3 de Mayo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1285-my.8

Direccion General de Impuestos Directos

Esta direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en esta capital que el día 10 del corriente indefectiblemente, se dará principio al cobro de dicho impuesto.—Montevideo, Mayo 5 de 1900.—*La Secretaría.* my.10

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cisnero hermanos, para la junta de verificacion que tendrá lugar el día 16 del corriente á las 2 p. m., en el local del juzgado, calle Ituzaingó número 58.—Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 de Mayo, á las 3 p. m. rematará judicial de 10 solares con frente á la calle Minas entre 18 de Julio, Rivera y Lavalleja, con dos esquinas á estas dos últimas.

Son los bien conocidos terrenos de la sucesion Yéregui, que se enagenan por liquidacion de herencia. Venta al mejor postor y al contado. Títulos de primer órden.—Pueden examinarse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia 75.

El primer lote con frente á Minas entre 18 de Julio y Rivera, á 35 metros de la Plaza Treinta y Tres (Artola), los terrenos señalados sus puertas con los números 201a y 203, actualmente ocupado por un tambo y cuenta con algunas construcciones que entran como mejoras. Es de frente y fondo muy proporcionado. Mide 10 m. 65 de frente, por 26 m 93 de fondo. Area 285 m. 80 ó sean 388 v. c. 68.

Los demás solares con frente á Minas, Rivera y Lavalleja, son de diversa superficie y tienen empedrado, vereda y cerco, todo pago y se rematarán dando opcion al interesado por dos ó más lotes.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica su ubicacion.

Garantía de la oferta por cada solar 100 pesos. Por planos y más datos: Zabala 62.

José L. Laugarou

Los días 14 y 15 de Mayo—En la calle Sarandí núm. 88 á la 1 1/2 de la tarde—Importante remate de los muebles que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 14 y MARTES 15 á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederá al remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 88 por ausentarse su dueño del país compuesto de

SALA—Un juego tapizado en brocato, 1 hermosa consola con marco doble y luna biselada, 2 espejos marco dorado y luna biselada, 1 hermoso vitrina francesa dorada, 1 etagere japonés, banquetas, muebles, cuadros, estatuas bronces, macetas, pufs, araña, 1 rico piano marca Schiedmayer, alfombrada Bruselas.

COMEDOR—Gran juego de comedor de roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 1 gran trinchante, mesa de 5 tablas 12 sillas, 1 heladera americana, galerías, cuadros, porcelana, loza, cristalería, cubiertos Christopnersen, reloj, alfombrado, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal y thuya, interior de roble, lunas biseladas y mármoles de color compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda ... 1 mesa de luz, 1 corona con cortinado colcha y rollo, 1 juego de lavatorio platina francesa de 10 piezas, cuadros, silla, sofá, alfombrado, etc. etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con muebles de nogal, roperos con espejo, cómodas tocador, lavatorios, camas, mesas de luz, mesas costureros, 3 grandes guardarropas, 1 hermosa máquina de coser, juegos de lavatorio, cuadros, alfombras, etc. etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 2 hermosos sillones tapizados ingleses, galerías con cortinas, 1 biombo japonés bordado, 1 hermosa escopeta de salon, revolvers, brazos cristal para gas, etc. etc. etc.

PATIO—1 hermosa coleccion de plantas de adorno en tinas y macetas, picos para gas, termómetros, etc. etc. etc.

Despensa, botellero, gallinero, baños de zinc, etc. etc. etc.

La casa podrá ser visitada los días 13 desde las 10 a. m. hasta las 4 de la tarde y el 14 día del remate desde las 10 a. m.

José L. Laugarou

EL JUEVES 10 de Mayo á las 3 de la tarde—Frente al kiosko Lussich en la Aduana—Importante remate.

El jueves 10 de Mayo á las tres de la tarde, frente al kiosko Lussich en la Aduana, procederá al remate con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda de

250.000 piés pino Spruse averiado de la barca Plymouth procedente de Hantsport y llegada de arribada á este puerto, con avería.

Venderá artículo con avería en varios lotes, pagaderos en oro sellado, sin reclamo de ninguna clase.

R. Tojeiro

¡¡De un palacete!! ¡De altos! Calle de Maldonado núms. 237 y 237a entre las de Cuareim y Yí.—¡¡Al mejor postor!! y en la mejor cuadra de esa calle por su altura y rodeada de los lindos palacetes de los señores Manuel Suarez, Fecio, Averinaul, Mousqueo y otros.

EL JUEVES 17 de Mayo, á las 4 de la tarde, rematará por órden terminante de su propietario, al mejor postor, mitad al contado y el resto en condiciones liberales, que se estipularán en el acto del remate, la valiosa propiedad de altos edificada en un terreno de 12 1/2 metros de frente al Norte por 50 varas y en su fondo, con espléndido jardin edificado en la forma siguiente:

BAJOS—Gran salon con balcones de mármol á la calle y sala con cielos rasos de yeso, 4 dormitorios, comedor y cuarto de baño con Water-closet, todo embaldosado; cuarto de sirvientes, despensa, letrina con caño maestro, dos patios en parte cubiertos con grandes marquesinas, grandes corredores con terrazas techadas con patio, hermosa galería con vistas al mar, 2 claraboyas, y toda la casa con gran jardin con árboles frutales y florestales, zarzo de fierro para el parral y gallinero; gas, algibe, aguas corrientes, galería de fierro con vidrios de color, á abrir y cerrar, etc. etc.

ALTOS—Con entrada toda estucada con sobre cielo raso de yeso con esculturas artísticas, 5 espléndidos dormitorios con cuarto de baño y Water-closet, gran comedor con cielo raso de yeso y espléndidas esculturas, gran cocina, letrina, cuarto de sirvientes, galerías, grandes corredores con terrazas techadas con patio, hermosa galería con vistas al mar, 2 claraboyas, y toda la casa con pisos de tramways; por el frente gran mirador con vistas por los cuatro lados.

La propiedad es nueva y está construida con materiales de primer órden, tirantería de fierro, ricas y modernas porterías y, en una palabra, es hecha con la última expresion de la edificacion; por lo mismo se distingue de sus vecinas por su gusto, elegancia, confort y comodidad, pues tiene vista al Sud (Paso del Molino) por el frente al Oriental, por Yí el del Sud y por Cuareim y Uruguay, todas vías que atraviesan toda la ciudad de un lado á otro.

Títulos garantidos á satisfaccion del Escribano que nombre el comprador, debiendo el mejor postor abonar $ 200 en garantía de su oferta.

Para más informes y ver la casa ocúrrase por el frente á la casa del rematador calle Mercedes núm. 135.

José Cabal

Judicial—Al mejor postor—EL DOMINGO 13 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, en la misma propiedad.

De la linda y bien situada casa-quinta, calle Agraciada núm. 389, Paso del Molino. Compuesta de 21 mts 475 mls de frente por 85 mts 90 cts de fondo, con 9 piezas con tirantes de fierro y teja, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Dolores Correa de Triay y otro, solicitando la venta de una propiedad» el alguacil del Juzgado asistido del actuario, venderá en almoneda pública y al mejor postor un terreno con la casa de material y todo lo en él existente, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta mts 475 milímetros de frente al Este á la calle de la Agraciada, por donde se designa su puerta con el número 356, por ochenta y cinco metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Norte con don Manuel Elzaurdia, y por el Sud con don Manuel Bastos. Cuyo remate tendrá lugar el día 13 del corriente mes á las tres y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil—Montevideo, Mayo 5/900—*Justo P. Linares*, actuario.

AL MISMO TIEMPO—Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc., etc.

Excuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esta localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirirla algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta 10 o/o.

Más datos: Buenos Aires 235, á las 2 p. m. 1288-my.6

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que, colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa, es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares ... $ 4.00
» de negocios ... $ 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Por informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.

A. B. Powers, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900. *La Gerencia.*

1131-My.30.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

OMNIBUS

Al comercio Debiéndose proceder á la liquidacion de la fábrica de rodados de la sucesion de M. HALTY se avisa á todas aquellas personas que tengan créditos contra dicha casa los presenten en el término de treinta días á contar desde esta fecha pasado cuyo plazo no se atenderá ningun reclamo, ni se reconocerán otros que los presentados hasta el 30 de Abril pasado.—Montevideo, 2 de Mayo de 1900.—Por la sucesion de M. Halty—*J. Halty.* 1249-my.10

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio sita en la calle Cuareim núm 81 y 83 esq. Paysandú á don LUIS RESTA y Ca.; el alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma para su cobro en el término de 5 días á contar desde la fecha pasado dicho término los compradores no harán reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 1 de 1900.—*Domingo Sayado.* 124 -my.6

Al comercio El que suscribe participa á todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes conmigo pueden pasar arreglarlas en la casa de Ñandú 52, entre Minas y Magallanes, antes del día 30 del corriente mes de 3 á 5 p. m.—*Tomás Sotileo.* 1215-my.9

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raíz americana Riparia y Rupestris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés barbados americanos Riparia Rupestris, Aramon, Rupestris. Para tratar: Miguel Folrano, Estacion Colon. 1102-my.25

Al público en general El abajo firmado ha resuelto levantar las existencias de su casa de comercio que gira con ramo de almacen, tienda, ferretería, etc. situada en Colon, Canelon Chico, Paso de Palomeque.—Al mismo tiempo hace saber á todas las personas que tengan créditos ó cuentas pendientes con esta casa se presenten en el término de ocho días ... El que suscribe ... Canelones, Abril 29 de 1900.—*Ramon Brenes.* 1151-my.6

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de todos títulos en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa.—Montevideo. 1124-perm

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 363. Tambien se vende un zaino para vender. 1119-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas para precios fabulosos. Estos que se compran ... para producir burros ... 1116-my.19

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1025-my.6

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 225.—M. ESCUDER, contador. (Catedrático S. de la Universidad). 1069-my.15

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para tiro. Razon Agraciada 678. 951-P.

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Sobre de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1053-my.6.

Dependiente Práctico y con buenas recomendaciones desea emplearse en una casa mayorista: ha estado 5 años en una casa introductora. Dirigirse F. P., calle Guatemala 59. 1267-my.15

Dinero sobre hipoteca Se da dinero sobre hipoteca por cualquier cantidad que sea de pa. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. *Murray Walker.* 948-prm.

En venta particular Un rico mostrador morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 1206-p.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. 486-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 182. 486-perm

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el cabello ... Único depósito por mayor y menor calle General Rondeau 185.—Peluquería de *Carlos Belter.*—Montevideo. 921-perm.

M.me Sauvan Se despide de su distinguida clientela; va á pasar una temporada en París para estudiar los adelantos de las modas y por esto ... 1271-my.12

Muebleria y Tapicería de París De ANGEL PANGAUTT—Casa especial en el corte ... Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 675-perm.

Muebleria y Tapicería De Juan Bruguy 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedores, hall, como también camas, sillas, catres y cortinas, etc. Instalaciones completas para matrimonios. ... Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 1524-p.8

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 20 y 322 que se están poniendo en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 551-p.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Se ruega no confundir esta casa con cualquier otra de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441—prm.

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1033-my.7

Sociedad anónima «Gran Destilería Oriental» (en liquidacion) La comision liquidadora nombrada en asamblea general extraordinaria celebrada el 9 de Marzo pasado, cumpliendo con lo prescripto por el art. 490 inciso 2.º del código de comercio y por el art. 16 de los estatutos, invita á los accionistas á la asamblea extraordinaria ... La comision liquidadora. 1264-my.6

Semilla de alfalfa Acaba de recibirse de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sánchez*, Cerro Largo 120. 1153-my.21

Sociedad Brasileira de Beneficencia Se hace saber á los señores socios que no habiendo reunido número suficiente de socios para constituirse la asamblea general ordinaria anunciada para el 29 de Abril, se convoca á la segunda convocatoria que tendrá lugar el domingo 6 del corriente á las 2 p. m. ... 1257-my.6 2d

Se vende LA IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia que lo acreditan como el preferido para los trabajos comerciales de Montevideo. ... Dirigirse al propietario de la Imprenta Europea, calle Piedras 191, á cualquier hora del día. 1155-my.21

Se compra Un caballo para coche que tire solo. De 1 á 5. Agraciada 678. 1263p.

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la barraca de Radello Hnos., lindando terreno de todo fierro, propio para depósito de frutos del país. Para tratar, Paysandú núm. 24. 1164-my.11

Sociedad Viticola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 58 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio y á inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 942-perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion) Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1/2 oro sobre las acciones, podrá ser cobrado desde el 18 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency C.º of Uruguay Ld.", calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1172-my.25

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á poco precio que muy conveniente entre los arroyos Lujan y Tacuarembó Chico. para tratar Convencion núm. 186a. Montevideo. 1142-my.20.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Sancionado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 5.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

INSPECCION SANITARIA DEL PUERTO

De acuerdo con el reglamento respectivo queda abierta, desde el 1.º hasta el 20 de Mayo, la matrícula para ingresar en la Escuela de Guardas Sanitarios.

Los interesados podrán presentarse para inscribirse en los días hábiles desde las 10 á las 4 p. m. en la Inspeccion Sanitaria del Puerto, calle Perez Castellanos núm. 88.

La Inspeccion.

1225-my 6.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Uruguay 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 88. prm.

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, Zabala núm. 26. Montevideo. 170-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio, núm. 348a. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1680-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 129. 736-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la garganta y pecho.—Consultas de 1 á 3. Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de niños y sífilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. gratis. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso y de nutricion (reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 240-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3. prm.

Doctor Antonio Lebano Médico Cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de 1 á 3 p. m. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1066-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 69. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 266. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 34. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 6. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO.—Misiones núm. 1. 970-prm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a.m. Tren para Minas	a.m. Tren para Rio Negro	a.m. Tren para Nico Perez	a.m. Tren para Puerto Sauce	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m. Martes, Jueves y Sábados	p.m.
Central S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4.7	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.15	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.40	7.7	7.56	8.40	9.40	10.38	—	1.24	2.25	4.15	5.0	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll. / S.	6.55	7.12	8.5	8.45	9.45	10.45	11.8 / 11.13	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.26	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón	—	7.13	—	8.45	9.46	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.3	—	11.14
Independencia	—	7.23	—	8.53	9.56	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Tren de Rio Negro	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m. Tren de Nico Perez	p.m.	p.m. Tren de Minas	p.m. Tren de Puerto Sauce	p.m.	p.m.	p.m. Martes, Jueves y Viernes
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.45	—	x5.45	—	x6.37	x1—	9.45	5.32
Independencia	6.48	7.40	8.24	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.5	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón	6.59	7.50	8.31	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.10	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol Ll. / S.	6.25	7.45	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.49	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.50	8.31	—	11.	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	4.42	5.6	x5.47	6.6	6.38	7.—	8.26	10.6	—
Yatay	6.44	8.4	8.45	9.25	11.26	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.11	6.44	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.37	3.50	4.56	5.20	6.3	6.20	6.50	7.14	8.41	10.20	—
Central Ll.	6.58	8.18	8.55	9.40	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.28	7.—	7.24	8.52	10.26	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll. / S.	9.—	11.32 / 11.37	x5.37 / 5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6.3
Canelones Ll. / S.	9.31	12.28	6.15
Margat	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía Ll. / S.	9.58 / 10.05	1.— / 1.5	6.39 / 6.45
25 de Agosto Ll. / S.	10.15 / 10.22	x1.15	6.54 / 6.59
Caparro	10.35		7.12
Rodriguez	10.55		7.30
Raigon*			
San José Ll. / S.	11.30 / 12.10		8.—
Gonzalez	12.50		
Mal Abrigo (E) Ll. / S.	1.40 / x1.50		
Cufré	2.23		
Colonia Suiza	2.58		
Parada Bonjour*			
Rosario Ll. / S.	3.30 / 3.40		
Parada Rica*			
Puerto Sauce Ll.	4.20		

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
	a.m.	a.m.	p.m.
Puerto Sauce Ll.		11.10	
Parada Rica*			
Rosario Ll. / S.		11.50 / 12.—	
Parada Bonjour*			
Colonia Suiza		12.35	
Cufré		1.10	
Mal Abrigo Ll. / S.		x1.50 / 2.—	
Gonzalez		2.30	
San José Ll. / S.	6.—	3.15 / 3.45	
Raigon*			
Rodriguez	6.30	4.25	
Caparro	6.15	4.40	
25 de Agosto Ll. / S.	6.53 / 6.57	4.50 / 4.55	5.50
Santa Lucía Ll. / S.	7.4 / 7.12	5.5 / 5.15	6.— / 6.10
Margat	7.22	5.28	x6.28
Canelones Ll. / S.	7.31	5.45	6.46 / 6.55
Juanicó	7.46	x6.3	7.15
Progreso	8.—	6.18	7.35
Piedras Ll. / S.	8.10 / 8.16	6.31 / x6.37	7.52 / x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.26
Yatay	8.45	7.8	8.35
Bella Vista		7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Linea e tre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a.m.	p.m. Martes, Jueves y Sábados
Central S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	
Yatay	6.57	
Sayago (Empalme)	7.5	
Colon	7.13	
Independencia	7.23	
Piedras Ll. / S.	x7.33 / 7.45	9.5 / 9.10
Progreso	x8.—	
Juanicó	8.15	
Canelones Ll. / S.	8.30	9.50
Margat	8.45	
Santa Lucía Ll. / S.	9.— / 9.7	10.18 / 10.28
25 de Agosto Ll. / S.	9.17 / 9.25	
Cardal	9.55	
Isla Mala	10.25	
Berrondo*	11.—	
Florida Ll. / S.	x11.30	12.15 / 12.45
La Cruz	12.15	x1.25
	p.m.	
Sarandí Ll. / S.	1.10	2.20 / 2.30
Punta de Maciel	1.45	
Goñi	2.4	
Durazno Ll. / S.	2.40 / 2.50	3.55 / 4.00
Yí	3.5	
Villasboas*		
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) S.		6.45
Paysandú (FCM) Ll. / S.		2.5 / 2.35
Salto Ll.		6.30
		a.m. Miércoles, Viernes y Domingos
Rio Negro S.		7.10
Chamberlain		7.45
Cardoso		8.33
Achar		9.35
Pampa		10.15
Piedra Sola (G. Netto)		11.17
Tambores		12.7
Valle Eden		12.38
Tacuarembó Ll. / S.		1.18 / 1.33
Bañado de Rocha		2.13
Paso del Cerro		2.45
Laureles		3.15
Paso Tranquera		4.5
Paso Ataques		4.35
Rivera Ll.		5.25

Regresos

ESTACIONES	14	32
	a.m.	a.m. Lunes, Jueves y Sábados
Rivera S.		9.—
Paso Ataques		9.48
Paso Tranquera		10.18
Laureles		11.8
Paso del Cerro		11.38
		p.m.
Bañado Rocha		12.15
Tacuarembó Ll. / S.		12.45 / 1.10
Valle Eden		2.—
Tambores		2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)		3.25
Pampa		4.19
Achar		5.1
Cardoso		6.1
Chamberlain		6.45
Rio Negro Ll.		7.15
F. C. MIDLAND		a.m.
Salto (FCM) S.		7.30
Paysandú Ll. / S.		11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC) Ll.		7.50
Rio Negro S.	6.25	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*		
Yí	8.15	
Durazno Ll. / S.	8.30 / 8.40	10.50 / 11.—
Goñi	9.15	
Punta de Maciel	9.40	
Sarandí Ll. / S.	10.7	12.25 / 12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida Ll. / S.	x11.30 / 12.—	2.5 / 2.35
Berrondo		
Isla Mala	12.35	
Cardal	1.—	
25 de Agosto Ll. / S.	x1.25	
Santa Lucía Ll. / S.	1.35 / 1.45	4.5 / 4.15
Margat	2.—	
Canelones Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	
Progreso	2.48	
Piedras Ll. / S.	3.3 / 3.8	5.32
Independencia	3.17	
Colon	3.28	
Sayago (Empalme)	3.34	
Yatay	3.42	
Bella Vista	3.50	
Central Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11.5	6.5 / x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6.36
Pando Ll. / S.	7.55 / 8.5	11.45 / 11.50	6.50
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12.2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	9.30		
Mosquitos	9.50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30		
Pedrera*	—		
Tapia	9.15		
Migues	9.45		
Montes	10.—		
Solís	10.35		
Minas Ll.	11.15		

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas S.			2.15
Solís			2.51
Montes			3.23
Migues			3.48
Tapia			4.18
Pedrera*			
Olmos Empalme (F C del E.) Ll.			5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2.5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.25	5.5
Olmos		3.30	5.10
Pando Ll. / S.	8.15	3.40	5.20 / 5.25
Suarez	8.30	3.51	5.40
Toledo	x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	x6.10 / 6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Salidas				Regresos			
Cordon	6.—		4.50	Treinta y Tres	9.10		6.25
Union	6.15		5.5	Union	9.30		6.45
Treinta y Tres	6.40		5.30	Cordon	9.50		7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.56
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10.15
San Ramon Ll. / S.	10.50 / 11.20
Chamizo	11.34
	p.m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez S.	10.5
Illescas	10.49
Mansavillagra	11.29
	p.m.
Cerro Colorado	12.29
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.29
San Ramon Ll. / S.	2.39 / 3.9
Cazot	3.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.42
Toledo	5.8
Treinta y Tres Ll. / S.	5.23 / 5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6.3
Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
666p... *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200$ en el acto de adjudicarse. 1161-ab.22

José B. Gomensoro

De averías, carga salvada del vapor Comercio.—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL LUNES 7 y dias siguientes, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.

Detalle se dará mañana.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta despachado, al contado y oro sellado. 1162-my.3.

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Daymán y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 308

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1163-my.3.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 4 de la tarde.

De la **hermosa propiedad** sita en la calle Tacuarembó núm. 233, que pertenece al señor Lorenzo Dournau. Venta forzosa por liquidacion de sociedad; sin base; órden terminante del dueño de vender á cualquier precio.

El DOMINGO 6 de Mayo en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta hermosa propiedad compuesta de sala, comedor, escritorio y 4 piezas dormitorio, 2 piezas para sirvientes, cuarto de baños, letrina de servicio, despensa, algibe, aguas corrientes, 2 patios con piso de mármol y varias otras comodidades como ser: sótano, bodega etc etc. etc.

Casa bien construida, moderna y con tirantes de hierro El tranvía del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á 1 cuadra.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros, pagos. Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Por más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1266-my 3.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles usados, sillas de Viena nuevas, armazones con vidriera, barandillas de escritorio, estufas, estantes tostadores de café, bibliotecas, arañas de gas, libros etc.

El martes 8 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde daré principio al remate de muebles, artículos para almaceneros, cafés, tenderos, etc. etc.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros - 30 piezas linon á cuadros para forros.

Para hojalateros y ferreteros—Lavatorios de fierro, juegos de agua, palanganas y varios otros artículos. 1277-my 4.

Carlos Larriera

Llevando el martillo

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 10 a. m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia:

100 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Ney y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros. 24 caballos de silla, mestizos de carrera, nuevos, mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales,—de lo mejor que se ha importado al país. Los interesados por animales de carrera y de tiro encontrarán ejemplares notables de las dos razas.

NOTA—Los breacks para conducir los interesados á la Estancia saldrán de la Barra de Santa Lucía á las 8 a. m. El Ferrocarril del Norte sale á las 6 1/2 a.m. de Montevideo. La concurrencia podrá almozar en la Barra ó en la Estancia y regresar el mismo dia. Por más datos y tarjetas para los breaks, ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1176-ab.24.

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del espléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3637 $, base para la venta, 2425 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y finca situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3637 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1133-ab 19

Francisco Piria

39 solares—En el Paso del Molino—Con frente á la calle Uruguayana y á otras calles nuevas.

EL DOMINGO 6 de Mayo—Venta por cualquier oferta—Liquidacion por lo que dén—Terrenos de gran porvenir. Rodeados por las fábricas de Salvo, Campomar, Destilería Uruguaya etc. etc.

Al lado de la Estacion Yatay y lindando con el campo Euskaro.

Todos los operarios de estos establecimientos deben comprar un terreno de éstos, donde con poco dinero edifican una casita con el ahorro del alquiler y emplean bien sus economías, en la seguridad de que antes de un año habrán triplicado su dinero.

Hay muchos solares con arboledas, jardines y cercos—una verdadera delicia.

ATENCION AL DETALLE—4 grandes solares frente á la calle Uruguayana con plantaciones, verja y tranvía á la puerta, pagaderos 12 $ mensuales.

3 grandes solares frente á Uruguayana con verja y tranvía á la puerta, 10 $ mensuales.

3 magníficos solares cercados y con grandes plantaciones, uno de ellos esquina, 8 $ mensuales.

29 solares chicos, regulares y grandes, pagaderos 3, 4, 5, 6 y 7 $ al mes.

Recomiendo la asistencia á este remate á todo aquel que quiera emplear bien sus economías.

Orden del remate

El domingo 6 de Mayo á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del tranvía del Norte de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

Los vecinos del Cordon y Aguada podrán tomar el tren en la esquina Rio Negro y Miguelete á las 2 1/4.

Pasajes gratis ida y vuelta.

Por planos, programas y boletos de pasaje, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion, oficina de La Industrial. 1237-ab.30

Juan Vallaro

EL DOMINGO 6 de Mayo—5 grandes solares con 16.221 metros, una gran parte sobre el Camino Nacional, con macadam—En el próspero pueblo Flor de Maroñas, á cuatro cuadras de la curva del tranvía al Hipódromo de Maroñas.

Venta al mejor postor—A las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de los siguientes solares, al mejor postor:

1.o—manzana 36—Solar núm. 1 con 921 metros cuadrados con frente á las calles San Martin, Independencia y Florida, linda por el Sud con terrenos de don Luis B. Cardoso.

2.o—manzana 36 - Solar núm. 8 con 922 metros cuadrados con frente á las calles Paris, Independencia y Florida, linda por el Norte con terrenos de doña Josefa Solsona.

3.o—manzana 16—3 689 metros cuadrados con frente á la calle Washington esquina Independencia, lindando: por el Oeste con terreno de don Francisco Avego Martinez, y por el Sud con don Juan S. Perez.

4.o—manzana 12—3688 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y á las calles Washington y Solís; linda por el Norte con terrenos del doctor don José D. Roy. Este lindo solar está ubicado frente al edificio calle 18 de Julio 700.

5.o—manzana 9—7.000 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y a las calles San Martin y Paris. Este hermoso solar está ubicado á pocos metros, al Norte del edificio 18 de Julio 659.

Ojo—El pasaje á Maroñas, por el nuevo arreglo entre la 11 Junta y la Empresa del tranvía, vale doce centésimos.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará al caer el martillo el 10 por ciento de garantía Por planos y demás datos ocúrrase á la calle 25 de Mayo 274. 1229 ab 29.

Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo—Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, conocido por de Sierra Hnos. En Colon, antes de llegar á los grandes establecimientos de los señores Varzi y Martins: A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, y á unos 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon. Venta forzosa por division de condominio - Al mejor postor—Contiene alrededor de 60.000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc., y en la reciente vendimia se cosecharon más de 100 000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de ninguna clase, lo que da idea de lo bien pagada, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del país, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 14 hectáreas 3761 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y durazneros, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de grafiones ó cerezas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial etc.

Venta al mejor postor Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon más de $ 40000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274. 1144-ab.21

Manuel G. de Zúñiga

220 cts. v. en 1.900 $ 20 cts. v.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 3 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé con dicha base la mitad de la gran casa y quinta conocida por de Figueira, sita en la Villa del Cerro, manzana 31, ó sea 50 v de frente al Norte á la calle Suecia núm. 38; 100 v de frente al Oeste á la de Vizcaya y 50 v de frente á la de Rusia, 5000 v. cds., lindando por el este con M J. Santistebán, dueño de la otra mitad de la manzana. Dista 3 cuadras de la vía del tren, de la iglesia y del puente que se encuentra entre el almacen de Regino (hijo) y la quinta de Cambon. A 10 minutos de la ciudad por mar y 45 por tierra. Venta forzosa por ausentarse su dueño del país. Cerco de piedra en mezcla frente á las tres calles, 240 v. zarzo de parras con pilares sobre pared corrida, de piedra, de 6 m. 50 alto; mirador de material con depósito para agua y máquina para traer y abastecer el establecimiento de agua, 1 depósito para agua con gran bomba, 1 manantial, 1 edificio con altos 5 piezas de material, galpones, glorietas, caminos pavimentados, grandes araucarias, magnolias y palmeras con fruta, árboles frutales de todas clases, como plantas florestales, cuarto de baño, postes con canilla para el riego, pararrayos, etc. Esta propiedad ha costado una fortuna!

El comprador entregará 150 $ en garantía, al caer el martillo. Por otros datos ocurrir al rematador, Yaro 72, entre 18 de Julio y Rivera. 1212-my 1.

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 7 del corriente á la 1 1/2, remataremos al contado y á la vista, en el Despacho de Aduana.

50—R V C.—1 574—1 cajon 20 piezas franelas algodon, colores lisos

S. T. C—8400—1 cajon 8 id paño de lana 166 metros 55 para sobretodos por orden de Seguros 1279-my.5.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 365 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente: 50324, 502. 51137, 146, 197, 260, 265, 374, 481, 680, 711 750, 767, 781, 828. 829 838, 855, 883, 885. 909, 919, 951, 994, 52118, 119, 143, 148, 211, 220, 229, 247, 270, 290, 306. 331, 341, 342, 352, 404, 480, 532, 550, 562 599, 643, 719. 753, 772, 811, 831, 852, 870, 888, 969, 989, 53074, 133, 143. 144, 326, 599, 602, 100267, 305, 315, 325, 364, 377. 392, 413, 451, 452, 453. 454, 494, 507, 518, 525, 537, 538, 539, 510, 555, 628, 676, 679, 691, 692, 694, 701, 701, 707, 714, 715.

DETALLE—El martes 8 á la 1 p. m. muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, un centro sala, sillones, sillas, banquetas, chifonier, escritorio para señora, mesitas, dos lujosas consolas doradas con rica escultura en madera, lunas biseaute, dos elegantes consolas de nogal con filete dorado mármol verde claro, cuatro espejos grandes, ocho cuadros al óleo, nueve ricos grabados, veinte cortinados completos para puertas (de costo), dos magníficas alfombras de una sola pieza para salon en buen estado, cortinas para centro nuevas. cortinillas de chupa. adornos, etc.; instrumentos finos para agrimensor teodolito, nivel, brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, medidor de ángulos, una selecta biblioteca con obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., un juego dormitorio de nogal filete dorado lunas biseaute con camera y ropero de tres cuerpos, uno id de jacaranda y tuyá para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda tocador, 2 ropeitos americanos de nogal, camas de madera, mesas de noche, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos cómoda y lavatorio nogal lunas biseauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIERCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demas á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1185-ab 25.

A. Victorica y Ca.

EL MARTES 8 de Mayo—En el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375—Carneros Rambouillet puros importados origen Ranzin y Otto Steiger.

El martes 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos al mejor postor 6 esplendidos carneros Rambouillet puros importados de la Cabaña «San Fermin» (R A) Son hermosos animales de 4 dientes y dan 10 kilos de lana superior.

3 carneros Ranmy Marsh puros importados de Nueva Zelandia.

2 yuntas de caballos adiestrados para carruaje.

3 vacas lecheras muy buenas recien paridas.

Varios casales gallinas de diferentes razas.

Todos los animales pueden verse en nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 1221-ab.28.

Francisco Gibbs

EL DIA 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé con la base de 20 pesos oro la cuadra cuadrada, la valiosa estancia denominada Santa Catalina, situada en el distrito del Perdido, departamento de Soriano, cuya venta efectuaré en 2 lotes.

1.ª Fraccion en la que existe la estancia, galpones, quinta, con 4 potreros área 2.299 hectáreas igual á 3.116 cuadras cuadradas separada por una línea del segundo lote, linda por el Norte con la Estancia Altos del Perdido.

2.ª Fraccion 2752 hectáreas igual á 3730 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con la anterior, por el Sud con una línea próxima al gajo del arroyo San Salvador, favorecida con la línea del Ferro-carril á Mercedes, tiene 4 puestos, potreros, 2 chacras con buenas aguadas como la primera, alambrados, cada fraccion tiene su título y plano de la mensura recien practicada, que puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán.

El comprador de cada fraccion entregará 2.000 pesos en garantía de su oferta y á cuenta del precio.

Debiendo venderse en dicho establecimiento los ganados y demás existencias el vendedor se reserva el derecho de rematar en el mismo, en el transcurso de un mes despues de la venta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 1247-my.1.

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daremos principio al remate de los siguientes inmuebles:

Primero—Una casa dividida en tres departamentos conteniendo cada uno dos piezas, cocina, letrina, patio, etc. edificada en un terreno de 12 varas de frente al Oeste sobre la calle Bequeló núm. 16 entre las de Hocquart y Nueva Palmira por 50 varas de fondo. Produce veinte y cinco pesos mensuales y tiene pago los arrimos, empedrado, vereda y caño maestro.

Segundo—El terreno contiguo señalado su puerta con el núm. 18 compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo con los arrimos y el empedrado pago.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Título á satisfaccion del comprador.

Por más datos ver á los rematadores calle Piedras núm. 157. 1273-my.4.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Saroldi. El tram vía de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 500 metros 34 cents. y 48 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a. por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 386 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 10.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900 —*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1282-my 5.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39: la primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe. 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de seis habitaciones, despensa, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades, de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y por el martillero don Agustin Pin asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle 18 de Julio por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 m. 50 cents. poco mas ó menos de frente al Sud sobre la expresada calle 18 de Julio, por 44 mts. 30 cents de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Bertran, por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reina y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sita en la calle Coronel Brandzen, cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 m. 59 cents. de frente al Norte sobre dicha calle por 25 m. 77 cents. de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 m. 36 dects; lindando por este viento con doña Eustaquia Bañinas de Buela ó sucesores así como por el Este y Oeste. Las propiedades de la referencia han sido aforadas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en las sumas de 10.000 y 5.000 pesos respectivamente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los aforos enunciados y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.- *Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1281-my.5.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.* my.15.

—

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría.* my-10.

—

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría.* my-10.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que E. M. Alvarez, por S. R. Van Duzer, de Londres, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos de perfumería y tocador, y cuya marca consiste en etiquetas especiales y denominaciones siguientes: Meltrose Favorite Hair Restorer, S. A. Allen's World's Hair Restorer y Ever Young Bridal Bouquet Bloom.—Montevideo, 28 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1280-my7.

—

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Julio R. Brussone, de esta capital, calle Zabala núm. 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: —sarnífugos, preservativos, desinfectantes y venenos para cueros — y cuya marca consiste en la denominacion "sarnilina" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 3 de Mayo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1269-my.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 4 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 11 del corriente á las 4 y 30 p. m.—*El Secretario General.* my.11.

—

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 10 del mes de Mayo presente.—*El Secretario General.* my.12

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *siete mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia 7 del corriente mes, á las 2 y 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* my.7.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de invierno destinados á los patrones y marinería del resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary; el respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 7 de Mayo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*La Direccion.* 1206-my.7

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de 2 vocales del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior que tendrá lugar en el Salon de Actos públicos de esta Universidad, el 18 del corriente á las 4 p. m. — Montevideo, Mayo 1 de 1900.—*Azarola*, secretario general. 1259-my.8

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1048-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

—

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.31

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 508-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don NICOLAS CARENZI GALLESI, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Mayo á las 2 de la tarde para nombrar síndico provisorio en reemplazo de Ratti y Ca. que han renunciado.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1201-my.7.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo G. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simond García*, sargento mayor graduado, secretario. 586-my.23

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia Salto y escalas

El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la **Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas** todos los **Mártes, Juéves y Domingos** á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para **Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.**

Estos vapores admiten carga y pasajeros para **Posadas** y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para **Villa Concepcion** con trasbordo en la **Asuncion** a vapor *Aurora.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de **Buenos Aires para Montevideo** todos los **Domingos** con los vapores *Golondrina Centauro, Urano é Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1566-prm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más **directa** y más **rápida** para todas partes del mund

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.07
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.11
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.2
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.1
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.16
España	1.08	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.18
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Mejico: Méjico	
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban (Islas de Cabo Verde)	2.06 / 1.11	Transvaal	

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.55	Ceará	$ .80
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.?
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	.85				

Telegrama del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900 JUAN OLDHAM, Gerente

205 erm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

SE ABONA	á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	por 3 meses fijos	2
	por 6	3
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da Republica do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/₀ al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/₀ al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/₀ al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/₀ al año.
d depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/₀.
" retirar con 30 dias de aviso 4 °/₀.
" 3 meses de aviso 4 1/2 °/₀.
" 6 meses de aviso 5 °/₀.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Bellos** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1/2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 de cada mes.

Linea do Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el **6 de Mayo** á las 5 p. m. con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 perm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el **2 de Junio de 1900** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el **1.º de Junio** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el **5 de Junio de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el de Mayo á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	134
3.ª id.	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **5 de Mayo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **11 de Mayo** para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.